



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSTGRADO

TESIS

**PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA
MEJORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE INICIAL DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2016**

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA
EN EDUCACIÓN**

AUTORA:

Mg. MÓNICA CECILIA MURO FLORES

ASESORA:

Dra. NORMA DEL CARMEN GÁLVEZ DÍAZ

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
GESTIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA**

CHICLAYO – PERÚ

2017

PÁGINA DEL JURADO

Dr. Juan Pedro Soplapuco Montalvo

Presidente

Dra. Susana Toso de Vera

Secretario

Dra. Norma del Carmen Gálvez Díaz

Vocal

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Mónica Cecilia Muro Flores egresada del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificada con DNI N° 17431681

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

Soy autora de la tesis titulada: PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2016

1. La misma que presento para optar el grado de: Doctora en Educación
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada, ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo al título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrara en causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Ferreñafe, 2016

Mónica Cecilia Muro Flores

DNI N° 17431681

DEDICATORIA

A todos aquellos que siguen siendo ellos sin olvidarse de su esencia, permitiéndose siempre crear, ser y crecer como personas.

s

Y a todos aquellos que cuando lean esta tesis sientan que a pesar de los obstáculos laborales sigan creyendo y teniendo pasión por el Medio Ambiente sacando la rutina, la desesperanza y el conformismo de sus vidas.

MÓNICA CECILIA

AGRADECIMIENTO

En el trayecto del estudio de mi Doctorado, hoy es un momento muy importante al presentar esta investigación; motivo por el cual, debo agradecer a mi familia por apoyarme y comprender mis horas de distancia en este tiempo, alentándome en todo momento en la decisión de concluirla satisfactoriamente.

Igualmente muestro el más cordial agradecimiento a mi asesora Dra. Norma Del Carmen Gálvez Díaz por sus consejos y orientaciones metodológicas fundamentales para la realización de esta investigación. De igual manera a todos los profesores y profesoras que siempre han estado cercanos y localizables en cualquier momento y lugar para orientarme y “sacarme” de angustias, inquietudes y dudas.

A la Escuela de Post grado de la Universidad César Vallejo por ser la casa que me ha inculcado el deseo de seguir adquiriendo conocimientos en mi formación profesional.

Y a Dios, por brindarme siempre un motivo para seguir adelante a pesar de todas las pruebas que me depare el destino.

LA AUTORA

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del reglamento de elaboración y sustentación de tesis de la escuela de post grado de la Universidad César Vallejo, para elaborar la tesis de doctorado en educación, presento el trabajo de investigación titulado: Propuesta de un modelo de gestión de calidad para mejorar la educación ambiental de las Instituciones Educativas de Inicial del Distrito de Ferreñafe 2016

Esperando que el presente trabajo de investigación constituya como un aporte, que se tome como modelo en otras Instituciones educativas, o para posteriores investigaciones. Segura del reconocimiento del aporte de este trabajo estoy presta a recoger las observaciones y sugerencias que ustedes realicen, las mismas que se tomarán en cuenta, en beneficio de los niños y las niñas, puesto que toda investigación contribuye a la mejora del servicio y de la calidad educativa.

La investigación está estructurada en ocho capítulos los que se indican:

El capítulo I está referido a la Introducción. **El capítulo II** refiere al Método aplicado en la investigación. **El capítulo III** desarrolla los resultados. **El capítulo IV** hace referencia a la discusión de los Resultados. **El capítulo V** contiene las conclusiones. **El capítulo VI** describe las Recomendaciones, **El capítulo VII** contempla la Propuesta de intervención y el **capítulo VIII** las Referencias Bibliográficas.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

La autora

ÍNDICE

| | Pág. |
|---|-----------|
| Páginas Preliminares | |
| Carátula | i |
| Página del jurado | ii |
| Declaración Jurada | iii |
| Dedicatoria | iv |
| Agradecimiento | v |
| Presentación | vi |
| Índice | vii |
| Resumen | x |
| Abstrac | xi |
| CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN | 12 |
| 1.1 Realidad Problemática | 13 |
| 1.2 Trabajos previos | 22 |
| 1.3 Teorías relacionadas al tema | 30 |
| 1.4 Formulación del problema | 59 |
| 1.5 Justificación del estudio | 59 |
| 1.6 Hipótesis | 60 |
| 1.7 Objetivos | 60 |
| 1.7.1 General..... | 60 |
| 1.7.2 Específicos | 61 |
| CAPITULO II: MÉTODO | 62 |
| 2.1 Tipo de estudio | 63 |
| 2.2 Variable, operacionalización | 63 |
| 2.3 Población y muestra | 67 |
| 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Confiabilidad | 67 |
| 2.5 Métodos de investigación | 68 |
| 2.6 Aspectos éticos..... | 69 |

| | |
|--|------------|
| CAPÍTULO III: RESULTADOS | 71 |
| IV. Discusión de resultados | 80 |
| V. Propuesta de tesis | 83 |
| 5.1 Datos Informativos | 84 |
| 5.2 Presentación | 84 |
| 5.3 Conceptualización de la propuesta de gestión | 84 |
| 5.4 Objetivo general | 88 |
| 5.5 Justificación | 88 |
| 5.6 Fundamentos | 89 |
| 5.7 Principios teóricos | 94 |
| 5.8 Aportes teóricos | 95 |
| 5.9 Como funciona la propuesta | 101 |
| 5.10 Metodología | 103 |
| 5.11 Cronograma | 104 |
| 5.12 Presupuesto | 104 |
| 5.13 Financiamiento | 104 |
| 5.14 Referencias | 104 |
| VI. Conclusiones | 106 |
| VII. Recomendaciones | 107 |
| VIII. Referencias | 108 |
| Anexos | 112 |

LISTADO DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Análisis de los ítems de la dimension afectiva los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 72 |
| Tabla 2: Nivel de la dimension afectiva de la educación Ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe | 73 |
| Tabla 3: Análisis de los ítems de la dimension cognitiva los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 74 |
| Tabla 4: Nivel de la dimension cognitiva en la educación Ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe | 74 |
| Tabla 5: Análisis de los ítems de la dimension conativa los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 75 |
| Tabla 6: Nivel de la dimension conativa en la educación Ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe | 75 |
| Tabla 7: Análisis de los ítems de la dimension activa los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 77 |
| Tabla 8: Nivel de la dimension activa en la educación Ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe | 77 |
| Tabla general: Identificar el nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental en docentes de las instituciones educativas de educación iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 78 |

LISTADO DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1 : Dimension Afectiva de la educación ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 73 |
| Figura 2 : Dimension Cognitiva de la educación ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 74 |
| Figura 3 : Dimension Conativa de la educación ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 76 |
| Figura 4 : Dimension Activa de la educación ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 78 |
| Figura 5 : Educación Ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe..... | 79 |

RESUMEN

La investigación es relevante científicamente, en la medida que aborda un tema de significatividad pedagógica influyente en el proceso de aprendizaje como es el deficiente desarrollo de prácticas ambientales, ante el problema se ha trazado como objetivo principal, precisamente, diseñar una propuesta de un modelo de gestión de calidad para mejorar la educación ambiental de las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe 2016, que fundamentado en la Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky, Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner, la Teoría biogeoquímicas de los ecosistemas acuáticos, desarrollo moral de Kohlberg, PNUMA, Smit, modelo de gestión de calidad, Torres y teniendo en cuenta el tipo de investigación descriptivo-propositivo con un diseño no experimental, se trabajó con una población de 55 docentes de las Instituciones Educativas Iniciales del distrito de Ferreñafe 2016.

El instrumento de recolección de datos utilizado fue el test, cuyo propósito es diagnosticar el nivel de la educación ambiental en las docentes de educación inicial de las instituciones educativas del distrito de Ferreñafe-2016, el mismo que contó con la validez de tres expertos y se obtuvo una confiabilidad de 0,8.

La hipótesis de trabajo fue: La propuesta de un modelo de gestión de calidad es válida en su constructo a criterio de juicio de expertos para mejorar la educación ambiental de las instituciones educativas iniciales del Distrito de Ferreñafe 2016. A partir de la hipótesis de trabajo se espera lograr un aporte teórico a fin de contribuir a la solución de la problemática existente, no solo en las instituciones educativas iniciales del Distrito de Ferreñafe 2016 sino también en las demás instituciones del país.

Teniendo en cuenta el resultado general de la Educación ambiental se puede concluir que el 57% de las docentes de las instituciones educativas de inicial del distrito de Ferreñafe poseen una bajo nivel de educación ambiental, y el 42% de un nivel medio y solo el 1% de docentes tienen un alto nivel de educación ambiental. Este resultado permitió elaborar la propuesta antes mencionada, con lo cual se concluye que se logrará mejorar la educación ambiental de las instituciones educativas iniciales del Distrito de Ferreñafe 2016.

Palabras Clave: Propuesta, Gestión de calidad, educación ambiental.

ABSTRACT

The research is scientifically relevant, insofar as it addresses a topic of pedagogical significance that is influential in the learning process, such as the poor development of environmental practices, the main objective of the problem is precisely to design a proposal for a model of Quality management to improve the environmental education of the initial educational institutions of the district of Ferreñafe 2016, based on Lev Vygotsky's Sociocultural Theory, Urie Bronfenbrenner Ecological Theory, biogeochemical Theory of Aquatic Ecosystems, Kohlberg's moral development, UNEP, Smit, a model of quality management, Torres and taking into account the type of descriptive-proposal research with a non-experimental design, we worked with a population of 35 teachers of the initial Educational Institutions of the district of Ferreñafe 2016.

The data collection instrument used was the test, whose purpose is to diagnose the level of environmental education in the teachers of initial education of the educational institutions of the district of Ferreñafe-2016, the same one that has the validity of three experts and is Obtained a reliability of 0.8. The hypothesis was: The proposal of a quality management model is valid in its construct at the judgment of experts to improve environmental education of the initial educational institutions of the District of Ferreñafe 2016. From the hypothesis is expected to achieve a contribution Theoretical basis in order to contribute to the solution of the existing problems, not only in the initial educational institutions of the District of Ferreñafe 2016 but also in the other institutions of the country.

Taking into account the general result of Environmental Education, it can be concluded that 57% of the teachers of the initial educational institutions of the district of Ferreñafe have a low level of environmental education, and 42% of an average level and only 1 % Of teachers have a high level of environmental education. This result allowed to elaborate the aforementioned proposal, which concludes that it will be possible to improve the environmental education of the initial educational institutions of the District of Ferreñafe 2016.

Key Words: Proposal, Quality management, environmental education.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

A nivel mundial

Según el informe del Instituto Blacksmith ONG ambientalista (2010) señala que:

El Instituto Blacksmith, ONG ambientalista, lanzó su segunda lista anual con los 10 lugares más contaminados del mundo, estimando que más de 12 millones de personas viven actualmente en ciudades que día a día amenazan a miles de sus habitantes, o como Chernóbil, en Ucrania, que tuvo que ser clausurada en un radio de 30 kilómetros por su radiación nuclear. Una de ellas es Sukinda -la tercera en este ranking- donde hay 2,6 millones de personas potencialmente expuestas a metales pesados tóxicos. El agua potable está contaminada con aguas residuales no tratadas y barro con mercurio. Los habitantes de Sukinda tienen probabilidades de desarrollar cáncer de hasta un 50% más que sus vecinos de Azerbaiyán, y sus posibilidades de morir a causa de esto, son más altas aún, las primeras cuatro ciudades de la lista están en Asia, y son seguidas por La Oroya en Perú (la única de Latinoamérica), y otras en Rusia, Ucrania, Azerbaiyán y Zambia (la única de África). (p.11)

Según el informe del Instituto Blacksmith ONG ambientalista (2010) señala que:

Las primeras cuatro ciudades de la lista están en Asia, y son seguidas por la Oroya en Perú (la única de Latinoamérica), y otras en Rusia, Ucrania, Azerbaiyán y Zambia (la única de África), a continuación detallamos las ciudades más contaminadas, Linfen, China : A, orillas del río Fen, en la Provincia de Shanxi, la explotación de la industria del carbón, la minería legal e ilegal y las emisiones de los automóviles, han convertido a Linfen -varios años seguidos- en la ciudad más contaminada del mundo. Su aire está lleno de carbón quemado, pero no es el único problema. La pobreza y el incumplimiento de factores ambientales generan algunas enfermedades como el asma o el cáncer de pulmón, los que afectan y amenazan la salud de cerca de 3 millones de habitantes. (p.7)

Según Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) (s/n).señala que:

A nivel mundial, el comportamiento social del hombre, que lo condujo a comunicarse por medio del lenguaje, que posteriormente formó la cultura humana, le permitió diferenciarse de los demás seres vivos. Pero mientras ellos se adaptan al medio ambiente para sobrevivir, el hombre adapta y modifica ese mismo medio según sus necesidades. El progreso tecnológico, por una parte y el acelerado crecimiento demográfico, por la otra, producen la alteración del medio, llegando en algunos casos a atentar contra el equilibrio biológico de la Tierra. No es que exista una incompatibilidad absoluta entre el desarrollo tecnológico, el avance de la civilización y el mantenimiento del equilibrio ecológico, pero es importante que el hombre sepa armonizarlos. Para ello es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta. (p.4)

Según el informe de la Empresa (PYMES) para la Unión Europea (2005) señala que:

El agotamiento de los recursos y la pérdida de biodiversidad y espacios naturales son graves problemas que enfrenta la humanidad. Según estudios del Observatorio de Medio Ambiente e Inmigrantes en la Pequeña y Mediana empresa, muchos países del mundo sufren una aguda escasez de agua dulce, millones de personas no tienen acceso al agua potable, así mismo la degradación del ambiente amenaza con la desaparición indiscriminada de ecosistemas, las especies silvestres se están extinguiendo más rápido que su tasa natural debido a acciones tales como: tala de bosques, el sobrepastoreo, la destrucción de hábitat, extracción e introducción de especies no autóctonas, la pesca indiscriminada entre otros. (p.7)

Según el informe de la Empresa (PYMES) para la Unión Europea (2005) señala que:

El propósito principal es propiciar un cambio de actitudes en los estudiantes que favoreciera el cuidado del medio ambiente a través de prácticas respetuosas y ecológicas; de reciprocidad y cooperación; acercándolos al reconocimiento de valores y actitudes necesarias para comprender y apreciar la relación del hombre y la naturaleza. La metodología que se utilizará se basa en el paradigma sociocrítico, apoyado en el método de investigación-

acción, con el fin de intervenir en la realidad que se vive y cambiar prácticas cotidianas que dañan al medio ambiente. Para ello se emplearán las técnicas de encuesta y la observación, y de instrumentos: el cuestionario y la escala Likert, para recabar información como fuente de conocimiento y argumento para la implementación de la estrategia de intervención y la evaluación del logro de los objetivos de esta investigación. Los resultados darán cuenta de los logros y las dificultades que se enfrentarán durante todo el proceso de ejecución de las actividades, sobresalen aquellos que estimulan un aprendizaje permanente y crecimiento personal y social de los alumnos, como es el aprendizaje dialógico, el trabajo colaborativo y el desarrollo de valores. Estas 5 aptitudes inciden significativamente en la construcción de una conciencia moral, la cual permea la forma de actuar ante los problemas de índole ambiental. (p.94)

Según el informe de la Empresa (PYMES) para la Unión Europea (2005) señala que:

Tianjin, China: la explicación para que esta ciudad esté en el segundo puesto de la lista, es que más de la mitad de la producción de plomo de China se produce en Tianjin. Durante años las industrias de éste y otros metales pesados han contaminado el aire, los ríos y el suelo agrícola de esta ciudad al noreste del país. Estadísticas señalan que 140 mil habitantes están expuestos a enfermedades que afectan el sistema nervioso, entre otras. (p.798)

Valer, (2011). Los 10 países más contaminados

Brasil, es el país que ocupa el primer lugar en el uso de fertilizantes y emisiones de CO₂, en segundo lugar está la contaminación del agua, en tercer puesto la sobre explotación de la pesca, cuarto lugar en especies amenazadas y la grave deforestación de la Amazonía uno de los pulmones verdes de nuestro planeta.

Estados Unidos, se encuentra en el segundo puesto en emisiones de CO₂, en el uso de fertilizantes y la contaminación del agua y especies en peligro.

China, tiene el 70% de sus playas contaminadas. La contaminación ambiental en este país, se puede contemplar desde el espacio. La NASA registró imágenes donde se puede apreciar esta polución.

Indonesia es uno de los países más contaminantes del mundo. La

destrucción de sus bosques es la principal fuente de contaminación. En menos de 50 años se ha llegado al 40% de deforestación. (p.44)

Según el sistema nacional de información ambiental (SINIA) 2012 señala que:

Entre el 2000 y el 2006 se perdieron 1,1 millones de hectáreas de bosques. En Japón, las emisiones de CO₂, junto a la polución del agua y la caza indiscriminada de ballenas en todo el mundo hacen que Japón esté incluido en esta lista. La tragedia del terremoto de Japón del 2011 afectó a la central nuclear de Fukushima. Los niveles de radiactividad se incrementaron en sus instalaciones. Los expertos observan cómo un tercio de los suelos de Japón han sido contaminados por Cesio-137. Este hecho hará que muchas zonas de Japón no sean aptas para el ser humano durante décadas tal como pasó en Chernóbil.

La India ocupa el segundo lugar en contaminación del suelo y uso de fertilizantes. Según la OMS es una de las peores ciudades en relación a la contaminación ambiental.

México, la Organización Mundial de la Salud publicó un informe en 1992 destacando que México era una de las grandes ciudades más contaminadas del mundo. 4.000 muertes anuales están relacionadas con la contaminación además este factor empeora más de 110 casos hospitalarios de distintas enfermedades.

Rusia debido a sus políticas en el pasado no tuvo en cuenta el medio ambiente sino más bien sólo su desarrollo e industrialización. Como resultado el 40% de su territorio tienen problemas de contaminación, como deforestación, residuos nucleares.

La contaminación del agua es un grave problema en Rusia ya que cerca del 75% de sus aguas superficiales están contaminadas. Esto ha causado numerosos problemas de salud. Instalaciones obsoletas e ineficaces para el tratamiento del agua y falta de financiación para renovarlas han provocado una alarmante contaminación del agua.

Australia, contribuye al 1,5% de emisión global de gases efecto invernadero. Aunque el nivel es menor que otros países como Rusia o Estados Unidos sigue siendo uno de los principales países contaminantes del planeta. En relación a los fertilizantes y la deforestación Australia también es uno de los

países más dañados.

La crisis ambiental en América latina, con su selva del Amazonas, sus pantanales, y sus cumbres andinas, alberga la diversidad biológica más rica del mundo ya que es hogar de muchos animales y plantas que no se encuentran en otras partes del mundo. Pero, aquí como en todo el mundo, la mala administración de tierras y recursos, sumada a las presiones económicas y a la contaminación, están provocando una crisis ambiental que está afectando a todo el continente.

La deforestación por medio de la tala y quema de bosques, realizada con el objetivo de crear espacio para la agricultura y la crianza de ganado, conlleva a enormes incendios forestales que emiten grandes volúmenes de carbono a la atmósfera, acelerando el calentamiento global.

La mala administración de las áreas silvestres permite la tala ilegal, la quema, la cacería furtiva y la destrucción de hábitats, provocando la extinción de especies, reduciendo biodiversidad irremplazable y estropeando sistemas ecológicos vitales al trastornar cadenas alimenticias.

La pesca excesiva, la construcción descontrolada y otras actividades económicas ponen en peligro especies claves de la fauna silvestre y contribuyen a que aproximadamente 1,000 especies se extingan anualmente en todo el mundo.

La mala reglamentación en cuanto a la contaminación del aire emanada por fuentes industriales, energéticas y de transporte a través del mundo, perjudica la salud humana y agrava el calentamiento global. Así también, la contaminación de ríos y mares con aguas servidas o residuales, con escurrimientos agrícolas y con desechos industriales, enferma a personas vulnerables, envenena el agua potable y mata la fauna silvestre.

Las malas prácticas agrícolas producen la erosión del suelo, lo cual reduce la productividad, perjudica la calidad del agua y degrada la tierra.

El impacto combinado de estas crisis locales, agravadas por el calentamiento global, conduce a sequías, inundaciones, olas de calor, elevación de la marea y derretimiento de glaciares y placas de hielo. Esto podría llevar a los sistemas naturales y las sociedades que dependen de ellos a un punto límite.

(p.97)

A nivel nacional

Según el sistema nacional de información ambiental (SINIA) 2012 señala que:

En nuestro país hay una escasa conciencia de los reales problemas ambientales que existen y a nivel de las personas se piensa ingenuamente que sólo pueden ser las grandes fábricas o los automóviles los causantes de la llamada contaminación. Sin embargo y sin darnos cuenta somos todos y cada uno de los habitantes del país los culpables de múltiples daños a nuestro medio ambiente; la forma como manejamos recursos renovables y no renovables determina la dimensión de nuestros problemas ambientales. Los principales problemas ambientales del Perú se concentran alrededor de nuestros decrecientes recursos naturales renovables. Las prioridades se focalizan en pérdida de biodiversidad, deforestación, erosión de suelos, desertificación, sobre explotación de especies y ecosistemas, también existe una problemática causada en los recursos naturales al contaminarse el agua, los suelos y aires en zonas urbanas y rurales, espacios marítimos, entre otros. Es una problemática sumamente compleja, ya que la causa está vinculada al desarrollo social y económico del país. A continuación se indican, en orden de importancia, los diferentes tipos de causas que contribuyen al costo de la degradación ambiental. (p.11)

Según el sistema nacional de información ambiental (SINIA) 2012 señala que:

Enfermedades transmitidas por el agua procedente de redes de abastecimiento de agua potable, saneamiento e higiene inadecuadas, de fuentes de agua contaminada de origen industrial (sobre todo minas, harinas de pescado y energía) y de residuos domésticos no tratados, y de fuentes difusas (2.300 millones de nuevos soles. Contaminación atmosférica urbana procedente de fuentes fijas móviles (1.800 millones de nuevos soles).Desastres naturales, que incluyen los originados de forma natural como los provocados en parte por el hombre (1.100millones de nuevos soles).Exposición a emanaciones urbanas de plomo (Pb), de origen diverso, entre las que figuran las fundiciones mineras (1.000millones de nuevos soles).

Contaminación intradomiciliaria, sobre todo en zonas rurales (800 millones de nuevos soles).Degradación del suelo, sobre todo en las laderas orientales de

la sierra, atribuida a la escasa o inadecuada utilización de la tierra (700 millones de nuevos soles) agrícola, un problema cada vez mayor, sobre todo en las selvas tropicales. (p.562)

En el Perú existen un sin número de leyes, entre las que destaca la Ley No. 28611 (2005), que en su artículo 1° indica lo siguiente:

Todos somos conocedores de este grave flagelo de contaminación, donde todos los seres vivientes no podemos exponernos a los rayos solares, por el alto índice de radiación solar que produce cáncer a la piel, producto de la explotación minera irresponsable , y que en estos últimos tiempos nuestros pueblos protestan permanentemente nos está trayendo problemas, tal como lo demuestra el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI),(2010), en su ficha socioeconómica de la provincia de Cajamarca , que alcanza un índice de pobreza total de 47.5% y pobreza extrema de 21.6%, resultados que nos ubican en la segunda región más pobre del país, sumando a ello según la misma ficha socio económica el alto nivel de analfabetismo con un promedio de 17%. (p.94)

Según el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) 2012 señala que:

El agotamiento de los recursos y la pérdida de biodiversidad y espacios naturales son graves problemas que enfrenta la humanidad. Según estudios del Observatorio de Medio Ambiente e Inmigrantes en la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) para la Unión Europea (2005), muchos países del mundo sufren una aguda escasez de agua dulce, millones de personas no tienen acceso al agua potable, así mismo la degradación del ambiente amenaza con la desaparición indiscriminada de ecosistemas, las especies silvestres se están extinguiendo más rápido que su tasa natural debido a acciones tales como: tala de bosques, el sobrepastoreo, la destrucción de hábitat, extracción e introducción

Los resultados darán cuenta de los logros y las dificultades que se enfrentarán durante todo el proceso de ejecución de las actividades, sobresalen aquellos que estimulan un aprendizaje permanente y crecimiento personal y social de los alumnos, como es el aprendizaje dialógico, el trabajo colaborativo y el desarrollo de valores. Estas 5 aptitudes inciden significativamente en la construcción de una conciencia moral, la cual permea

la forma de actuar ante los problemas de índole ambiental

A nivel local

Según el sistema nacional de información ambiental (SINIA) 2012 señala que:

A nivel de nuestra provincia poco o nada se está haciendo por contribuir a la defensa del medio ambiente, debido a que los representantes de las organizaciones sociales, carecen de liderazgo, o que son fácilmente convencidos y convertidos en aliados de las transnacionales o de las autoridades políticas que no han fortalecido las capacidades ambientales.

La explosión demográfica ha traído como consecuencia la contaminación ambiental y por ende la falta de conciencia ambiental de la ciudad de Ferreñafe debido a los malos hábitos conservacionistas de la población quienes arrojan su basura y aguas servidas por doquier, por los diversos sectores de calles, avenidas y mercados, cuyos colectores de agua son aprovechados por un sector de la población para irrigar pastos, verduras y otros sembríos, cuyos productos son traídos a los mercados para ser consumidos por los pobladores de la zona urbana , que lo adquiere sin preguntarse de dónde proviene y cómo se obtuvieron tales productos. (p.11)

Según el sistema nacional de información ambiental (SINIA) 2012 señala que:

En el ámbito de la provincia de Ferreñafe no existe programas con un modelo de gestión de calidad para desarrollar una conciencia ambiental, tal como la plantea la Constitución Política del Perú (1993) que indica que “es obligación del estado prevenir y controlar la contaminación ambiental”; la Ley General del Ambiente No.. 28611 (2005), “Aprueba las normas específicas para la planificación, organización ejecución, monitoreo y evaluación de la aplicación del enfoque ambiental de la Educación Básica y Técnico Productiva, acción que contribuirá al desarrollo sostenible de nuestros pueblos;” el Proyecto Educativo Nacional 2021 (2006), donde en su objetivo específico No. 6 menciona que “el objetivo de esta política es lograr que los gobiernos locales contribuyan a mejorar la calidad de vida de los vecinos mediante la educación ambiental”; el Proyecto Educativo Regional 2007 -2021 (2007), en lo referente a la propuesta pedagógica considera a la educación ambiental como tema transversal, haciendo referencia al inadecuado uso de tecnologías, de los recursos naturales y las prácticas que alteran la biodiversidad. Estos

documentos serán la base para tener una visión de cómo enfocar y actuar en el proceso de aplicación durante la presente investigación.

La finalidad del presente trabajo fue diseñar un programa de estrategias participativas, desarrollarlo en un conjunto de actividades de aprendizaje, analizarlo y validarlo para desarrollar una conciencia ambiental en las docentes de los niños y niñas del grupo de estudio.

La verificación de la elaboración del modelo de gestión de la calidad, se validó, propiciando el desarrollo de la conciencia ambiental de las docentes de los niños y niñas en cualquier contexto pedagógico en el marco de un enfoque holístico, especialmente en momentos en que los niños - niñas y docentes estamos considerados como agentes esenciales en promover el desarrollo de la conciencia ambiental dentro del marco de la protección y conservación del Medio Ambiente.

La intención; encaminar mejor el diseño y construcción de alternativas para el desarrollo del enfoque ambiental, sean mucho más pertinentes a las demandas de la comunidad, los niños, las niñas y los cambios científicos y tecnológicos del mundo moderno, de tal modo que los enfrentemos con responsabilidad y respeto a la naturaleza

En el Distrito de Ferreñafe, en las Instituciones educativas de inicial que brindan servicios educativos donde las docentes manifiestan actitudes negativas con relación a su interacción con el medio ambiente y que se manifiestan, desde su nivel, en su desconocimiento de las causas y consecuencias de los problemas ambientales, falta de prácticas de valores ambientales que se traducen en el arrojado de residuos sólidos ; inadecuada práctica de hábitos de higiene en los servicios higiénicos; estos son los principales indicadores que expresan que se requiere de una intervención inmediata por parte de los especialistas y poder revertir esta situación que involucren en su práctica profesional la dimensión ambiental que garantice la calidad de vida del ciudadano y la protección de nuestro planeta.

En Provincia de Ferreñafe se han reportado importantes cambios de uso del suelo de modo agravante hacia la diversidad biológica. “Los bosques juegan un papel clave en la lucha contra los efectos del cambio climático”. Las emisiones provenientes del cambio de uso del suelo, principalmente la deforestación, se estima que el 17% del total de gases de efecto invernadero

(GEI) siendo la tercera mayor fuente de emisiones antropogénicas de gases de efecto de invernadero, después del suministro de energía y la actividad industrial. El territorio de Ferreñafe ha sido aprovechado sin tomar en consideración otros aspectos, la capacidad de uso mayor de los suelos, y su impacto en el entorno inmediato; deduciendo el potencial productivo, como la oferta de bienes y servicios ambientales del territorio. (p.48)

Por tanto, en nuestra provincia de Ferreñafe, la educación ambiental debe responder a las necesidades del desarrollo sostenible del país, es decir a la conservación y aprovechamiento de la mega diversidad natural y cultural, las organizaciones educativas se encuentran naufragadas en una profunda crisis ecológica, la cual repercute negativamente en la vida y formación de la personalidad de los niños y niñas de educación inicial de las Instituciones Educativas de Ferreñafe, la que no está exenta de esta dura realidad, en la medida en que se ha descuidado aspectos relevantes sobre la Conciencia Ecológica en sus estudiantes, dándole un rol tenue y displicente sin tener en cuenta que esto no sólo “comienza sobre la base del buen ejemplo y constituye un proceso gradual donde es necesario indagar cuáles de ellos y por qué vías se deben formar, desarrollar, afianzar y potenciar en diferentes momentos de la vida; los hábitos de cuidado ambiental lo que debe ser el resultado de una experiencia individual, a partir de las situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización del que se derivan necesidades que se convierten en valores, a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso, sino también que es necesario propiciar acciones que promuevan el diseño y aplicación de una Propuesta de un Modelo de Gestión de Calidad para mejorar la Educación Ambiental de las Instituciones Educativas de inicial del distrito de Ferreñafe 2016. (p.61)

1.2. Trabajos Previos

González (2002), En la tesis Doctoral: “*La preocupación por la calidad del medio ambiente*”. Llega a la conclusión que:

La preocupación sobre la calidad del medio ambiente, como motivación humana para la puesta en marcha de conductas, emerge desde los valores humanos, desde creencias sobre el impacto de la interacción ser humano

evitar los daños que supone el deterioro del medio ambiente. A través de estos constructos cognitivos se activan o construyen normas personales o sentimientos de obligación moral en forma de reglas de comportamiento con las que se evalúan los hechos y se decide lo que se va a hacer en una situación dada. De esta forma, los valores y las creencias funcionarían como guías o heurísticos que activan o generan actitudes o normas de acción específicas a una situación o asunto. (p.45)

El trabajo de investigación permitirá delinear valores y creencias que funcionarían como guías o heurísticos que activan o generan actitudes o normas de acción específicas a una situación de desarrollo de actitudes ambientales en los docentes de los estudiantes que conforman el grupo de estudio

Gómez (2009), En la tesis Doctoral: “Aplicación de técnicas de ciclo de vida al diseño de un sistema de gestión de residuos urbanos para la ciudad de Chihuahua”, llevo a las siguientes conclusiones:

Las actividades económicas y sociales definen la composición de los residuos generados en diferentes temporadas y áreas geográficas. La composición de los residuos sólidos es una información básica para poder proponer los métodos de tratamiento de residuos sólidos más adecuados. La evaluación de las tres etapas del sistema de gestión de residuos se resume a continuación: *Etapas de almacenamiento temporal*. El mayor impacto ambiental adverso se debe a la utilización de bolsas de polietileno. En la situación actual el impacto promedio es superior en aproximadamente un 2% debido a la utilización de bolsas con respecto a la situación de recolección selectiva, usando contenedores. *Etapas de recolección-transporte*. El mayor impacto ambiental lo presenta la situación actual, sin estación de transferencia y el transporte de residuos directamente al relleno sanitario (RS) en camión estándar, en comparación con la situación de estación de transferencia, con transporte de residuos sólidos en el camión con tráiler de mayor capacidad, con un valor superior en un 43%. El impacto de la situación actual también es superior en un 49% respecto a la situación de recolección selectiva. *Etapas de tratamiento*. Los procesos evaluados son: RS actual, RS moderno, Incineración, Digestión, Compostaje (Co) y Reciclado (Re). El tratamiento de incineración presenta el mayor beneficio ambiental en todas

las categorías de impacto en comparación con los otros tratamientos, debido al beneficio ambiental por la recuperación de energía. El tratamiento de RS actual, sin control de emisiones, es el que presenta el peor impacto ambiental en todas las categorías. (p.78)

El trabajo de investigación precitado permitirá delinear estrategias para el tratamiento de residuos sólidos producidos por la acción humana aplicando técnicas de reciclaje con la finalidad de mejorar las condiciones ambientales del entorno de los estudiantes que conforman el grupo de estudio.

Credo (2002) en su trabajo titulado *“Creación de Conciencia Ambientalista en Proyectos de Desarrollo Sostenible”*, en la ciudad de Tingo María, en el que concluye:

Entre otras cosas que: la toma de conciencia ambiental es un proceso lento y sus efectos no son inmediatos. El proceso de comprensión, entendimiento y asimilación de mensajes también es lento, tiene un periodo de maduración. Los medios masivos de comunicación social desempeñan un rol muy importante en la creación de la conciencia ambientalista; su accionar no tiene un horizonte definido sus líneas de trabajo predeterminadas, siguen pautas provenientes del exterior. Su proceder obedece a aspectos de índole económico considerando su carácter empresarial y comercial. (p.96)

El trabajo de investigación precitado permitirá saber que la toma de conciencia ambiental es un proceso lento y sus efectos no son inmediatos y que los medios de comunicación juegan un rol importante en la toma de conciencia ambientalista en los estudiantes que conforman el grupo de estudio.

Sánchez (2002) en su tesis *“Propuesta Bioarquitectónica para una Educación Ambiental Sostenible”* concluye que:

El biohuerto educativo, constituye una propuesta importante para superar dificultades ambientales caracterizado como un sistema ecoagropecuario y de proyectos bioholísticos; como un laboratorio al aire libre y como un sistema agradable y vitalizante que cumple las siguientes funciones: ecológica, pedagógica, productiva, investigativa, proyectiva, estética y terapéutica entre otras; convirtiéndose, de esta manera, en una fuente importante del aprendizaje significativo, cooperativo y desarrollador que requiere el estudiante ambientalista.

El trabajo de investigación precitado permitirá saber que el biohuerto constituye un sistema agradable y vitalizante que cumple las siguientes funciones: ecológica, pedagógica, productiva, investigativa, proyectiva, estética y terapéutica entre otras; convirtiéndose, de esta manera, en una fuente importante del aprendizaje significativo, cooperativo y desarrollador en las estudiantes que conforman el grupo de estudio. (p.15)

Hernández, Rivera y et al (2001), en su investigación titulada: “Índice de la Calidad Ambiental percibida por los estudiantes universitarios de la ciudad de Lima Metropolitana y el Callao” y que tuvo como propósito explorar:

Las actitudes hacia la preservación del medio ambiente con una muestra representativa de estudiantes universitarios de Lima y Callao, para lo cual se construyó un instrumento del PEQI (Índice de Calidad Ambiental Percibida) ,cuyo nombre original es PERCEIVED ENVIROMENTAL QUALITY INDICES que al haber cumplido con los pasos necesarios para su validez y confiabilidad, y que de acuerdo a los resultados de la estimación del índice PEQI, concluyeron que los estudiantes universitarios de Lima Metropolitana y Callao tienen una percepción con tendencia positiva sobre el medio ambiente.(p.62)

La presente investigación es importante porque manifiesta que se deben involucrar y asumir compromisos en buscar soluciones al problema del deterioro del medio ambiente, pero antes deben ser conscientes de la crítica situación y de sus graves consecuencias en la salud.

Yarlaquè, (2004) en su Tesis Doctoral titulada, “Actitudes hacia la Conservación Ambiental en Estudiantes de Educación Secundaria del Centro del Perú”, hace las siguientes conclusiones:

Las actitudes hacia la conservación ambiental en los estudiantes de educación secundaria no son homogéneas, ni alcanzan en todos los casos, niveles similares de desarrollo en general, ni en sus componentes. El departamento que mostro actitudes más favorables hacia la conservación ambiental fue Arequipa, aunque no en todos los componentes de la actitud, seguido por Ucayali, Lima, Huánuco, Junín, Pasco y Huancavelica; mientras el que ocupó el último lugar fue Loreto. (p.11)

Los estudiantes han mostrado en dicho estudio tener actitudes más

favorables a la conservación ambiental que los de la Sierra y Selva, y los de la Selva mejores a su vez que los de la Sierra, Asimismo los, estudiantes de las zonas urbanas han demostrado tener ventajas actitudinales con respecto a los de la zona rural.

Acebal (2010), en su tesis denominada “Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros” arribó a la siguiente conclusión:

Para conseguir mejores resultados educativos en cuestiones medioambientales se hace imprescindible una formación inicial y permanente de los educadores que discorra pareja al desarrollo curricular de los alumnos para que la Conciencia Ambiental adquirida reúna las características propias del entorno (temporal y espacial) donde desarrollarán sus actuaciones educativas concretas. Por ello, insistimos en la necesidad de adquirir una Conciencia Ambiental que abarque las cuatro dimensiones: cognitiva, afectiva, conativa y activa. (p.48)

Córdova y Lozada (2012), en su tesis titulada “Práctica de selección de residuos sólidos para desarrollar una conciencia ambiental en la I. E. N° 18266 “YURI RAQUEL GÓMEZ” DE SALAZAR – AMAZONAS 2011”. En sus conclusiones dan a conocer:

El objetivo general que nos hace referencia a cómo desarrollar una conciencia ambiental mediante la selección de residuos sólidos en los estudiantes a quienes se aplicó el pre-test los resultados obtenidos fueron de 1,09 equivalente porcentualmente a 27,25% mientras en el post-test muestra un promedio de 3,94 que porcentualmente equivale a 98,5% existiendo una mejora de $3,94 - 1,09 = 2,85$ o 71,25% por lo tanto se acepta el objetivo general. Faltándoles $100\% - 98,5\% = 1,5\%$ para alcanzar la totalidad del objetivo general. (p.321)

Atoche y Nima (2010), en su tesis denominada “Aplicación de un programa de actividades basadas en la enseñanza para la comprensión orientadas a mejorar el nivel de conciencia ambiental”. Concluyeron que:

Con el diseño y aplicación del programa de actividades basado en la enseñanza para la comprensión se logró mejorar significativamente en las cuatro dimensiones de la conciencia ambiental en las estudiantes del segundo grado “C” de la Institución Educativa “Sara A. Bullón” de

Lambayeque. 2010.

Rojas y Torres (2011), en su tesis denominada “Aplicación del programa nueva conciencia ambiental para mejorar la práctica ecológica”, concluyeron que:

Aplicado el programa se evidencia diferencias significativas en el factor conciencia ambiental pues 8 de las 9 preguntas del post-test pasaron la prueba de hipótesis, lo cual significa una efectividad estadística de 89%; entre el grupo experimental y el grupo control y que la aplicación del programa nueva conciencia ambiental mejora la práctica ecológica y la conciencia ambiental en los estudiantes del segundo año de secundaria de la Institución Educativa Chongoyape. (p.48)

Zevallos (2005) En su Tesis Titulada “Impacto de un Proyecto de Educación Ambiental en Estudiantes de un Colegio en una Zona Marginal de Lima”, concluye que:

La Gestión del Proyecto de Educación Ambiental ha logrado un impacto positivo y consistente en el cuidado del ambiente y el aprecio por las plantas y las áreas verdes en general de los estudiantes del Colegio, lo que redundando definitivamente en un impacto ecológico en la zona debido a la actitud generada de aprecio por el cultivo y respeto a las plantas y áreas verdes. (8p.1)

Ramos (2006), en su tesis titulada “Programa escolar de Educación Ambiental basado en la teoría del pensamiento complejo para desarrollar la conciencia ecológica en los alumnos de tercer grado de educación secundaria sección “A” I.E. José María Arguedas Chirinos 2006”. Sostuvo las siguientes conclusiones:

En relación al desarrollo de la conciencia, generalmente, se confirma que realizan acciones en su vida cotidiana dentro y fuera del aula que no contribuyen con el cuidado y conservación del medio ambiente, de tal manera que el 69,70% de los encuestados no reflexionan antes de levantarse sobre las posibles acciones que irán en contra del medio ambiente, el 66,67% no llevan los residuos al contenedor del parque al momento de ingerir frutas, el 75,76% reutilizan los materiales residuales de plástico, el 63,64% no recogen los desechos del suelo que han sido arrojado inconscientemente, etc.

Con respecto a la relación entre el ser humano y el medio ambiente se puede indicar que la mayoría se muestran inseguros, no les interesa o desconocen

el valor ecológico de los seres de su entorno, muestran la superioridad del hombre sobre demás seres de la naturaleza y otros minimizan los problemas ambientales. Esto se demuestra cuando solo el 39,39% de los encuestados reconocen que las plantas y los animales tienen el mismo derecho a existir que los seres humanos, el 54,55% están inseguros, etc. (p.78)

En la actualidad la educación representa una alternativa ante la realidad ambiental, porque si no se educa oportunamente a la población acerca del peligro que representa continuará deteriorando el ambiente, en poco tiempo estaremos enfrentando situaciones más severas que pongan en riesgo la preservación de múltiples formas de vida, incluyendo la humana. La educación es una opción que contribuye a la superación de las crisis; sin embargo en la actualidad ésta ha olvidado armonizar la relación sociedad – naturaleza.

Núñez (2009), en su tesis titulada “Influencia de la Aplicación del Plan de Acción “ECO VIDA” en la Conciencia Ambiental de los (as) Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa N° 88026 Julio César Tello Rojas” indica que:

En conclusión encontraron que existe diferencia significativa en las dimensiones del nivel cognitivo y del nivel de acción, en el promedio del pre test con el post test, lo que indica que la aplicación del Plan de Acción “Eco vida” tiene efectos significativos en el mejoramiento del nivel cognitivo y del nivel de acción y por ende en el mejoramiento de la conciencia ambiental quedando así demostrado la eficacia del Plan de Acción Eco vida. (p.10)

Según Núñez (2009) también cita al Mg. Julio Ramiro Becerra, de la Universidad San Pedro, en su tesis para obtener Doctorado “Nivel de conciencia ambiental de los estudiantes de la Universidad Privada San Pedro una propuesta para su desarrollo” Chimbote – 2003, llegó a las siguientes conclusiones:

La población estudiantil de la Universidad Privada San Pedro muestra, en promedio, un nivel medio de conciencia ambiental. La población estudiantil de la Universidad Privada San Pedro, muestra en promedio, actitudes ambientales positivas. No existe homogeneidad entre actitud y conciencia ambiental en los estudiantes de la Universidad Privada San Pedro. Para los estudiantes de la Universidad Privada San Pedro el deterioro ambiental es motivo de preocupación de nivel bajo. Conciencia ambiental es el nivel de

conocimiento que las personas y las comunidades tienen sobre el medio ambiente y sus problemas. (p.21)

Vásquez, Herrera y otros (2010), en su Tesis titulada “Programa sobre Calentamiento Global para la Conciencia Ambiental en las Instituciones Educativas Públicas del distrito de Santa Eulalia de Acopaya. Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima”, llegaron a las siguientes conclusiones:

Se encontró diferencias entre las calificaciones de los grupos de control experimental en el post test, en conocimientos, habilidades y actitudes ambientales. Mediante la prueba t de Student se comprobó que las calificaciones obtenidas en el grupo experimental (5to.Grado) superó con una diferencia altamente significativa (inferior al 1%) al grupo de control (6to.Grado) en las dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal.

Entonces con los resultados obtenidos se prueba la hipótesis de la investigación de que la aplicación del Programa sobre Calentamiento Global influye en la conciencia ambiental de los alumnos de las Instituciones Educativas públicas del distrito de Santa Eulalia de Acopaya de la provincia de Huarochirí, del departamento de Lima. (p.31)

Córdova y Lozada (2012), en su tesis titulada “Práctica de selección de residuos sólidos para desarrollar una conciencia ambiental en los alumnos del primer grado en la I. E. N° 18266 “Yuri Raquel Gómez” De Salazar – Amazonas 2011”. En sus conclusiones dan a conocer:

El objetivo general que nos hace referencia a cómo desarrollar una conciencia ambiental mediante la selección de residuos sólidos en los estudiantes a quienes se aplicó el pre-test los resultados obtenidos fueron de 1,09 equivalente porcentualmente a 27,25% mientras en el post-test muestra un promedio de 3,94 que porcentualmente equivale a 98,5% existiendo una mejora de $3,94 - 1,09 = 2,85$ o 71,25% por lo tanto se acepta el objetivo general. Faltándoles $100\% - 98,5\% = 1,5\%$ para alcanzar la totalidad del objetivo general. (p.32)

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Concepciones teóricas de educación ambiental.

1.3.1.1. Teoría ecológica de Bronfenbrenner.

Según Bronfenbrenner (1987). Propone:

Una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad. (p.18)

Luego, Bronfenbrenner (1994) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles (microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema), en donde cada uno de estos niveles está inmerso en otro.

1.3.1.2. Teorías ecológicas.

Según F. A. Comín, X Rodó, J. A. Romero, M. Menéndez. Departamento de ecología de la Universidad de Barcelona, que tiene como base a la Teoría de los Sistemas Ecológicos de Ramón Margalef López. Menciona:

Los ecosistemas son anisotrópicos, en relación con el hecho de que la entrada de energía se realiza en un extremo (el de los productores primarios) y la evolución de los centros más importantes o más versátiles en el procesamiento de la información ocurre precisamente hacia el otro extremo. Cuando se consideran las redes tróficas enteras, lo dicho destaca una dimensión preferente que se corresponde con la extensión de las cadenas tróficas, que no son fibras separadas, si no que están conectadas por

relaciones oblicuas (diferentes depredadores pueden consumir varias presas).

Según Margalef (2002:177-179) señala que:

Es decir que los autótrofos son los que almacenan la energía procedente del sol mediante el proceso de fotosíntesis y luego es aprovechada por los heterótrofos, estableciéndose una maraña de interrelaciones y que nuevamente es transmitida a los autótrofos, permaneciendo el ciclo de energía. Además las relaciones tróficas establecen una conexión en cascada o red de eslabones, de tal manera que la alteración de alguno de los componentes repercute consecutivamente en el resto. (p.16)

1.3.1.3. Teorías biogeoquímicas de los ecosistemas acuáticos.

Según Carpenter (1988) comenta que:

Los ciclos de los elementos químicos en los ecosistemas acuáticos tienen peculiaridades que se pueden utilizar para mejorar la calidad de las aguas que circula por ellos. Estas teorías, ya demostradas, postularon la interconversión de los elementos químicos a través de procesos biogeoquímicos entre los distintos componentes de los ecosistemas. En algunos de éstos se pueden acumular y retener indefinidamente o liberar a otros sistemas retirándolos del agua y consiguiendo su depuración. Estos procesos, descubiertos y estudiados en ecosistemas acuáticos, incluyen la filtración y sedimentación de partículas sólidas, la degradación de la materia orgánica aeróbica y anaeróbica, reducción de nutrientes por desnitrificación, volatilización, precipitación, absorción por la vegetación, y muerte y degradación de microbios patógenos por sedimentación, filtración, acción de la radiación ultravioleta y por antibióticos excretados por las raíces de las plantas. (p.15)

Según Carpenter (1988) comenta que:

Hay que poner en claro que el ciclo de los elementos químicos no solamente se da en el ecosistema acuático sino en el ecosistema terrestre, que son indispensables para supervivencia de una gran infinidad de seres bióticos y que muy bien con una aplicación racional de esta teoría se podría realizar acciones en bien de la conservación del medio ambiente. Además en la

actualidad se ha logrado fabricar gran cantidad de productos agroquímicos que producto irracional de su aplicación ha causado daños irreversibles al ambiente. (p.49)

1.3.1.4. Teoría de las perturbaciones ecológicas y de la sucesión.

Según Margalef (2002, p. 248).

Las perturbaciones más enérgicas son menos frecuentes que las más suaves, y esta regularidad puede tomar la forma de una relación inversa entre los logaritmos de las frecuencias y de las intensidades, medidas éstas por la energía implicada. La vida ha ido asimilando o internalizando necesariamente aquellos cambios que eran más frecuentes y aparentemente inevitables. Aclara Margalef también que las perturbaciones ecológicas establecen, entre otras cosas, que los ecosistemas están sometidos a perturbaciones naturales de diferente intensidad y frecuencia, relacionadas éstas de forma inversa y que esta recurrencia de las perturbaciones tiene capacidad organizativa sobre los ecosistemas. Es decir, que los fenómenos naturales son parte del funcionamiento de toda la biósfera y contribuye a la disponibilidad de los recursos naturales en un ecosistema y momento dado y a la continuidad del reciclado de los mismos. Así por ejemplo la ocurrencia de perturbaciones naturales, generalmente asociadas a fenómenos climáticos, provoca discontinuidad en el volumen de agua que contienen los ecosistemas. Es obvio que los fenómenos naturales son influyentes para que un ecosistema se mantenga tal como es; estos además ocasionan desórdenes que permiten también a su vez reorganizar un ecosistema. Como dice el dicho no hay mal que por bien no venga. La perturbación máxima que inició nuestro Universo, el estallido inaugural o “bigbang”, se ve como única desde aquí. (p.48)

Alea (2006), define el término de conciencia ambiental como: “sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente” (p.14).

Alea (2006) afirma:

Conocimientos, percepciones, conductas y actitudes son dimensiones que en conjunto conforman el concepto de conciencia. La conciencia contribuye a la formación integral de la persona. La educación ambiental debe pretender ser

el activador de esta conciencia ambiental.

Sensibilización-motivación: Actitud positiva hacia el medio ambiente condición básica para la experiencia de aprendizaje.

Conocimiento-Información: Se adquiere información acerca de lo que ocurre en el medio ambiente condición básica para la experiencia de aprendizaje.

Experimentación-interacción: Se viven experiencias significativas en los lugares.

Capacidades desarrolladas: Desarrollar formas de aprender, de hacer y de vivir.

Valoración-compromiso: Fomenta el compromiso de las personas. Se estimula una actitud crítica y de responsabilidad.

Acción voluntaria-participación: Por iniciativa propia se hacen las acciones ambientales.

Gomera (2008), menciona que:

Para que un individuo adquiriera un compromiso sustentable debe integrar la variable ambiental como valor sustentable , como valor en su toma de decisiones diarias, entonces es ineludible que éste alcance un grado de conciencia ambiental a partir de unos niveles mínimos en sus dimensiones cognitiva, afectiva, activa y conativa y que éstos actúan de manera sinérgica y dependen del ámbito geográfico, social, económico, político, cultural y educativo en el cual el individuo se desenvuelve, Del mismo modo la Educación Ambiental debe ser el activador de la conciencia ambiental de la persona a tal grado que respete y cuide su entorno. (p.16)

Alea (2006), concretamente, podemos distinguir cuatro dimensiones:

Cognitiva: grado de información y conocimientos sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente. Hablamos de ideas.

Afectiva: percepciones del medio ambiente; creencias y sentimientos en materia medio ambiental. Hablamos de emociones.

Conativa: disposición a adoptar criterios pro - ambientales en la conducta, manifestando interés o predisposición a participar en actividades y aportar mejoras. Hablamos de actitudes

Activa: realización de prácticas y comportamientos ambientalmente responsables, tanto individuales como colectivos, incluso en situaciones

comprometidas o de presión. Hablamos de conductas. (p.13)

Vásquez Luyo y otros (2010), cita que:

La conciencia ambiental, según Klemmer (1993) “es la toma de conciencia de la complejidad de un objeto y la valoración que se hace de dicha complejidad”, así mismo menciona también que para Gómez et al. (1998) “es el conjunto integrado de los diferentes tipos de respuestas de los individuos (o de los grupos) relacionados con los problemas de la calidad y conservación del ambiente o la naturaleza y que comprendería diversos niveles de respuestas o por lo menos seis dimensiones con relación a la cuestión ambiental y que estas dimensiones serían:

La sensibilidad ambiental.

El conocimiento de los problemas ambientales.

La disposición a actuar con criterios ecológicos.

La acción individual o conducta ambiental cotidiana de carácter privado

La acción colectiva y los valores básicos o paradigma fundamental con respecto al ambiente. (p.49)

También cita a Corraliza et al. (2004) donde, enfatizan que:

Se propone el uso del término de conciencia ambiental para describir el estudio del conjunto de las creencias, actitudes, normas y valores que tienen como objeto de atención el ambiente en su conjunto o aspectos particulares del mismo, tales como la escasez de recursos naturales, La disminución de especies, la degradación de espacios naturales o la percepción e impacto de las actividades humanas sobre el clima, entre otros. (p.19)

Jaquenod (2004), afirma:

“Es necesario que las sociedades en conjunto tomen conciencia acerca de la importancia de proteger y cuidar los recursos naturales, especialmente aquellas que dependen directamente de ellos”. (p. 39)

El autor acerca de la educación ambiental expresa:

¿Cuándo surge? Surge cuando se detectan signos o síntomas de agotamiento o deterioro irreversible de los recursos naturales, debido a la explotación indiscriminada de los mismos.

¿Dónde Surge? Surge en cualquier lugar del planeta.

¿Cómo surge? Surge de distintas formas según el tipo de cultura, relación con la naturaleza, respeto a ésta, y actitudes de conservación o depredación de los valores ambientales.

1.3.1.5. Teoría de la concientización.

Freire, Paulo (como se cita en Chesney, 2008). En esta teoría se estudian las diferentes fases que:

Pasa el oprimido en su esfuerzo educativo y, al tiempo, en el proceso de toma de conciencia de los problemas que lo rodean. Con el tiempo estas mismas ideas también han probado ser útiles en otros campos de estudio, como ha sido la crítica literaria, el teatro y otras actividades de relevancia para las comunidades y que se aplica también a la solución. Afirma que las bases de un sistema educativo se encuentran en un proceso que propone concentrarse en los alumnos y en sus condiciones de vida. En este sentido, el supuesto básico del sistema descansa en dos situaciones que inserta como parte del aprendizaje: su propia y particular realidad, lo que en términos más claros significa identificar su contexto, social, laboral (quien trabaja) y opresor (quien se beneficia del trabajo), y extender su situación como parte de un proceso de liberación social. (p.15)

1.3.1.6. Teoría sociocultural.

Vygotsky (como se cita en Torga, 1988), nos dice que:

Lo que determina en última instancia el desarrollo, es el medio Sociocultural en la que se llevan a cabo los aprendizajes. En todo lo individual existe lo social. Siendo el desarrollo un proceso interno individual es potenciado por el aprendizaje que es un proceso social. Correlativamente convierte al desarrollo también como un proceso social. Aprendizaje es un proceso social, no individualista, tiene que anteceder al desarrollo, para que el desarrollo continúe.

La ZDP es la posibilidad de los estudiantes de aprender en la interacción con los demás, mientras más rico y frecuente sea, el conocimiento de los estudiantes será más amplio. Distancia existente entre lo que un individuo es capaz de hacer por sí mismo, y lo que puede realizar con la ayuda de los

demás, es el espacio donde se sitúa el aprendizaje efectivo y la enseñanza verdaderamente desarrolladora de una adecuada educación para la convivencia armónica con el medio ambiente, y orientada hacia el desarrollo sostenible. Los programas de educación ambiental que persigan estos objetivos, deberán partir de diagnósticos optimistas que reflejen las potencialidades de sujetos, grupos, familias, y comunidades, contemplando no sólo su estado actual y sus limitaciones, sino también sus oportunidades de aprendizaje; deberán concebir la estimulación de un desarrollo personal, grupal y social, como una construcción cultural, que se realiza a través de la socialización con otros seres humanos mediante actividades sociales compartidas, a través de un proceso de educación que no consiste solamente en una simple transmisión de conocimientos concretos de una persona experta a una inexperta, sino en la creación de circunstancias pedagógicas en que los individuos apliquen conscientemente conocimientos o contenidos, e identifiquen, valoren y creen estrategias y acciones concretas encaminadas a la solución de problemas ambientales que existan en la práctica de la cotidianidad. (p.10)

1.3.1.7. Los pilares de la educación del futuro.

Hernández (2010) afirma:

El informe de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, denominado la Educación encierra un tesoro, propone que la educación a lo largo de la vida está basada en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

Aprender a conocer.

Combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

En relación a nuestra investigación, actualmente el ser humano ha adquirido conocimientos referentes al cuidado y conservación del medio ambiente, ya sea a través de una educación ambiental formal o informal. Pero este conocimiento carece de una orientación práctica notándose en su actuar de la sociedad en una determinada realidad.

Aprender a hacer.

A fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.

Pero también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Refiriéndome al desarrollo de las habilidades ecológicas, generalmente los educandos que egresan de las diferentes instituciones educativas en los diferentes niveles y modalidades son incompetentes, en especial en aquellas que están estudiando para luego después desempeñarse en su campo laboral, en donde hay una diferencia abismal entre la formación recibida en las aulas con el contexto real. Implica el desarrollo de prácticas, al saber cómo hacer, por tanto está referido a los procedimientos, técnicas, etc. en los que aplicamos los conocimientos tanto del ambiente (uso, mantenimiento, cuidado) como el manejo de la gestión y las formas de organización, que implican formas de concertación, el ejercicio ciudadano, la participación y por lo tanto la democracia.

Aprender a vivir juntos.

Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, paz y comprensión mutua.

Es de vital importancia el desarrollo de este principio, puesto que el ser racional hasta ahora no sabe vivir en comunión, comunidad, en armonía con nuestro entorno, justamente porque no valoramos a nuestros semejantes, a otros seres bióticos y mucho menos a los seres abióticos; siendo parte de estos dos últimos como el alimento, agua y el aire considerados como necesidades básicas y prioritarias (Maslow). En consecuencia ahora afrontamos grandes problemas ambientales, que existe la posibilidad incluso de desaparecer la especie humana.

Es un reto de la educación, de los programas educativos y de todos los agentes educativos en desarrollar en relación a este principio lo que llama Gardner la inteligencia interpersonal; es decir mostrar sensibilidad,

solidaridad, etcétera con su entorno. (p.48)

1.3.1.8. Teoría del desarrollo moral de Kohlberg.

Kohlberg (como se cita en Montuschi, 2010). Kohlberg comparte con Piaget la:

Creencia en que la moral se desarrolla en cada individuo pasando por una serie de fases o etapas. Estas etapas son las mismas para todos los seres humanos y se dan en el mismo orden, creando estructuras que permitirán el paso a etapas posteriores. Sin embargo, no todas las etapas del desarrollo moral surgen de la maduración biológica como en Piaget, estando las últimas ligadas a la interacción con el ambiente. El desarrollo biológico e intelectual es, según esto, una condición necesaria para el desarrollo moral, pero no suficiente, además según Kohlberg, no todos los individuos llegan a alcanzar las etapas superiores de este desarrollo.

El paso de una etapa a otra se ve en este autor como un proceso de aprendizaje irreversible en el que se adquieren nuevas estructuras de conocimiento, valoración y acción. Estas estructuras son solidarias dentro de cada etapa, es decir, actúan conjuntamente y dependen las unas de la puesta en marcha de las otras. Kohlberg no encuentra razón para que, una vez puestas en funcionamiento, dejen de actuar, aunque sí acepta que se produzcan fenómenos de desajuste en algunos individuos que hayan adquirido las estructuras propias de la etapa de un modo deficiente. En este caso los restos de estructuras de la etapa anterior podrían actuar aun dando la impresión de un retroceso en el desarrollo. Analizó como, desde la niñez, las personas se van formando en sus hábitos de pensamiento a través de sus experiencias y procesos de socialización que los van llevando a la comprensión de conceptos morales como la justicia, los derechos, los deberes, la igualdad, la amistad, la honestidad, el bienestar humano. Alcanzar la madurez moral es, de acuerdo con Kohlberg, un proceso prolongado que se va dando en forma gradual en etapas sucesivas. (p, 4)

1.3.1.9. Teoría de las inteligencias múltiples.

Según Gardner (1989) señala que:

La teoría de las inteligencias múltiples fue ideada por el psicólogo Howard Gardner como contrapeso al paradigma de una inteligencia única. Gardner

propuso que la vida humana requiere del desarrollo de varios tipos de inteligencia. Así pues, Gardner no entra en contradicción con la definición científica de la inteligencia, como la «capacidad de solucionar problemas o elaborar bienes valiosos. (p.19)

Según Gardner (1995) señala que:

Howard Gardner y sus colaboradores de la prestigiosa Universidad de Harvard advirtieron que la inteligencia académica (la obtención de titulaciones y méritos educativos; el expediente académico) no es un factor decisivo para conocer la inteligencia de una persona.

Un buen ejemplo de esta idea se observa en personas que, a pesar de obtener excelentes calificaciones académicas, presentan problemas importantes para desarrollarse en un ambiente saludable, y sus colaboradores podrían afirmar que Stephen Hawking no posee una mayor inteligencia que Leo Messi, sino que cada uno de ellos ha desarrollado un tipo de inteligencia diferente. El establece 8 tipos de Inteligencias: inteligencia lingüística, inteligencia lógica matemática, inteligencia espacial, inteligencia musical, inteligencia corporal cinestésica, inteligencia intrapersonal, inteligencia interpersonal y la inteligencia naturalista. La inteligencia naturalista permite detectar, diferenciar y categorizar los aspectos vinculados a la naturaleza, como por ejemplo las especies animales y vegetales o fenómenos relacionados con el clima, la geografía o los fenómenos de la naturaleza. (p.17)

1.3.1.10. Enfoques científicos de conciencia ecológica.

Acebal (2010) señala que:

La Educación Ambiental. El elemento axiológico es un factor clave en la conceptualización y definición de la Educación Ambiental. Para algunos expertos es precisamente la aportación más genuina y específica, desde una tendencia a la educación en valores ambientales. (p.49)

Según Nuévalos (1996) señala que:

Las ecofilosofías tratan de buscar una fundamentación filosófica a la Conciencia Ambiental y, consecuentemente responder a qué debemos hacer los humanos respecto a la naturaleza y por qué. Si la ética es una teoría

filosófica de la acción moral, la ética ecológica o ecofilosofía es una teoría filosófica de la acción moral respecto al medio ambiente. Por tanto la ética ecológica se refiere a un saber práctico sobre las relaciones del hombre con la naturaleza. (p.13)

Según Torres (2012) señala que:

La conciencia ecológica, entonces no es sino, un sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente. Se trata de un concepto multidimensional, en el que han de identificarse varios indicadores. Para definir el término conciencia ambiental se recurre a las definiciones de cada una de las palabras que la forman: Ambiente, ambiental: Se entiende por el entorno o suma total de aquello que nos rodea y que afecta y condiciona, especialmente las circunstancias en la vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende la suma de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar o momento determinado, que influyen en la humanidad, así como en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos intangibles como la cultura.

La conciencia ambiental es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población un conocimiento que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive); busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio ambiental) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras

Concepciones teóricas de conciencia ambiental

Espejel (2008) en la Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 46, N° define la conciencia ambiental como el conjunto de vivencias, conocimientos, que el individuo utiliza activamente para percepciones, para solucionar problemas de su ambiente.

Alea (2006), define el término de **conciencia ambiental** como: “sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente”.

Conocimientos, percepciones, conductas y actitudes son dimensiones que en conjunto conforman el concepto de conciencia. La conciencia contribuye a la formación integral de la persona. La educación ambiental debe pretender ser el activador de esta conciencia ambiental.

Morachimo (1999) menciona que para activar la conciencia ambiental, los individuos deben transitar por las siguientes etapas:

Sensibilización-motivación: Actitud positiva hacia el medio ambiente condición básica para la experiencia de aprendizaje.

Conocimiento-Información: Se adquiere información acerca de lo que ocurre en el medio ambiente condición básica para la experiencia de aprendizaje.

Experimentación- interacción: Se viven experiencias significativas en los lugares.

Capacidades desarrolladas: Desarrollar formas de aprender, de hacer y de vivir.

Valoración-compromiso: Fomenta el compromiso de las personas. Se estimula una actitud crítica y de responsabilidad.

Acción voluntaria-participación: Por iniciativa propia se hacen las acciones ambientales.

Vásquez Luyo y otros (2010), cita que la conciencia ambiental, según Klemmer (1993) es la toma de conciencia de la complejidad de un objeto y la valoración que se hace de dicha complejidad, así mismo menciona también que para Gómez et al. (1998) es el conjunto integrado de los diferentes tipos de respuestas de los individuos (o de los grupos) relacionados con los problemas de la calidad y conservación del Ambiente o la naturaleza y que comprendería diversos niveles de respuestas o por lo menos seis dimensiones con relación a la cuestión ambiental y que estas dimensiones serían:

La sensibilidad ambiental.

El conocimiento de los problemas ambientales.

La disposición a actuar con criterios ecológicos.

La acción individual o conducta ambiental cotidiana de carácter privado

La acción colectiva; y los valores básicos o paradigma fundamental con respecto al ambiente.

También, cita a Corraliza et al. (2004). Donde, enfatizan que se propone el uso del término de conciencia ambiental para describir el estudio del conjunto de las creencias, actitudes, normas y valores que tienen con objeto de atención el ambiente en su conjunto o aspectos particulares del mismo, tales como la escasez de recursos naturales, La disminución de especies, la degradación de espacios naturales o la percepción e impacto de las actividades humanas sobre el clima, entre otros.

Jaquenod (2004), afirma: “Es necesario que las sociedades en conjunto tomen conciencia acerca de la importancia de proteger y cuidar los recursos naturales, especialmente aquellas que dependen directamente de ellos”. (p. 39)

El autor acerca de la educación ambiental expresa:

¿Cuándo surge? Surge cuando se detectan signos o síntomas de agotamiento o deterioro irreversible de los recursos naturales, debido a la explotación indiscriminada de los mismos.

¿Dónde Surge? Surge en cualquier lugar del planeta.

¿Cómo surge? Surge de distintas formas según el tipo de cultura, relación con la naturaleza, respeto a ésta, y actitudes de conservación o depredación de los valores ambientales.

Gomera (2008), menciona que para que un individuo adquiriera un compromiso sustentable debe integrar la variable ambiental como valor sustentable ,debe integrar la variable ambiental como valor en su toma de decisiones diarias, entonces es ineludible que éste alcance un grado de conciencia ambiental a partir de unos niveles mínimos en sus dimensiones cognitiva,afectiva,activa y conativa y que éstos actúan de manera sinérgica y dependen del ámbito geográfico, social, económico, político, cultural y educativo en el cual el individuo se desenvuelve

Dimensiones de la conciencia ecológica.

“Se pueden distinguir cuatro dimensiones para la Conciencia Ambiental que nos permiten una mejor interpretación del concepto: dimensión cognitiva, dimensión afectiva, dimensión conativa y dimensión activa” (Moreno y Berenguer ,2004).

La dimensión afectiva

“la dimensión afectiva sería aquella referida a los sentimientos de preocupación por el estado del medio ambiente y el grado de adhesión a valores culturales favorables a la protección de la naturaleza” (Chuliá ,1995).

En términos similares Gómez. (1999) distingue

Dos facetas de esta dimensión: la sensibilidad ambiental o receptividad hacia los problemas ambientales y la percepción de su gravedad. De acuerdo con estas definiciones se puede distinguir hasta cuatro tipos de indicadores: Gravedad o grado en que el ambiente se percibe como problema que demanda una intervención más o menos urgente. A medida en que las personas realizan una lectura en clave ecológica de la realidad a la hora por ejemplo de identificar los inconvenientes de determinadas prácticas y estilos de vida, así como optar por medidas proambientales en la solución de distintos problemas.

Según Corraliza, Martín, Moreno y Berenguer (2004) señala que:

La dimensión afectiva se refiere al conjunto de aquellas emociones que evidencian creencias y sentimientos en la temática medio ambiental. Desde esta dimensión, la consideración hacia el medio ambiente no es solamente un conjunto de problemas a resolver sino que es también un medio de vida con respecto al cual se puede desarrollar un sentido de pertenencia y concebir proyectos, por ejemplo, de valorización biocultural o de ecodesarrollo, desde una emotividad centrada en actitudes morales.

La dimensión cognitiva

Según Gómez (1999) se refiere

Al grado de información y conocimiento acerca de la problemática ambiental así como de los organismos responsables en materia ambiental y de sus actuaciones. Establece varios grados o niveles de conocimiento de los problemas ambientales. De acuerdo con estas definiciones podemos aproximarnos al examen de esta dimensión a partir de tres tipos de indicadores: Grado de información general de la problemática ambiental o la medida en que las personas muestran interés por la información ambiental y se informan a través de diversas fuentes; conocimiento especializado sobre

temas ambientales, sus causas y agentes responsables, sus consecuencias; conocimiento y opiniones sobre la política ambiental autoridades competentes y programas de política ambiental.

Según Corraliza, Martín, Moreno y Berenguer (2004) se entiende por

Dimensión cognitiva el conjunto de ideas que ponen de manifiesto el grado de información y conocimiento sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente, considerado éste no sólo como tema sino además como una realidad cotidiana y vital conducente a descubrir el propio medio de vida mediante la exploración temporal y espacial; el aquí y el ahora de las realidades cotidianas de manera apreciativa y crítica que identifican al propio individuo en su grupo social con su herencia cultural y ambiental. Se incluye aquí la posesión de conocimientos básicos, saber buscar las informaciones pertinentes para mejorar la comprensión de los fenómenos y de las problemáticas ambientales así como valorar el diálogo crítico entre diferentes saberes para tomar decisiones acertadas, considerando lo local y lo global y, relacionando el pasado, el presente y el futuro, desde la posibilidad de realizar un juicio moral

La dimensión conativa

“Dimensión conativa como la disposición a actuar personalmente con criterios ecológicos y a aceptar los costes personales asociados a intervenciones gubernamentales en materia de medio ambiente” (Chuliá ,1995).

Gómez (1999) asume la definición de:

Chuliá y añade lo que se traduce en la disposición a aceptar prohibiciones, limitaciones o penalizaciones en relación con ciertas prácticas perjudiciales para el medio ambiente o la disposición a responder a ciertos incentivos o a actuar con criterios ecológicos a costa de otros beneficios o con esfuerzos añadidos. Se puede considerar tres facetas o tipos de indicadores de la dimensión conativa de la conciencia ambiental: percepción de la acción individual como eficaz y como responsabilidad individual; disposición a realizar diversas conductas proambientales, desde dejar de utilizar el vehículo privado a participar en una acción colectiva a favor del medio ambiente;

Disposición a asumir costes asociados a distintas medidas de política ambiental, por ejemplo tasas ambientales o multas.

Según Corraliza, Martín, Moreno y Berenguer (2004)

La dimensión conativa engloba las actitudes que predisponen a adoptar conductas criteriosas e interés a participar en actividades y aportar mejoras para problemáticas medioambientales. Más allá de los comportamientos inducidos por la moral social, se incluyen las actuaciones que se corresponden a conductas deliberadas y éticamente fundamentadas como el ejercicio en la resolución de problemas reales y en el desarrollo de proyectos ambientales, forjando competencias que refuercen el sentimiento de poder hacer algo, asociando la reflexión y la acción. Podríamos también llamarlo faceta volitiva o conductas morales.

La dimensión activa

Según Moreno y Berenguer (2004) señala que:

Esta dimensión abarca tanto la faceta individual de comportamientos ambientales de carácter privado, consumo ecológico, ahorro de energía, reciclado de residuos domésticos como la colectiva. Conductas generalmente públicas o simbólicas, de expresión de apoyo a la protección ambiental, como la colaboración con colectivos que reivindican la defensa del medio ambiente, la realización de donativos, la participación en manifestaciones. La dimensión activa: aquellas conductas que llevan a la realización de prácticas y comportamientos ambientalmente responsables, tanto individuales como colectivos, incluso en situaciones comprometidas o de presión. Un estilo de conductas éticas y responsables basadas en la conciencia crítica y lúcida, que vincule “el ser con el actuar”, tanto a nivel individual como colectivo. Aprender a vivir y a trabajar juntos, en colaboración, discutir, escuchar, negociar, convencer para alcanzar una mejor comprensión e intervención ambiental más eficaz. Aptitudes de autocontrol y fortaleza moral. (p.11)

Según Sauvé (2003) señala que:

Para que un individuo adquiera un compromiso con el desarrollo sostenible tal que integre la variable ambiental como valor en su toma de decisiones diarias es necesario que éste alcance un grado adecuado de conciencia

ambiental a partir de unos niveles mínimos en sus dimensiones cognitiva, afectiva, activa y conativa. Estos niveles actúan de forma sinérgica y dependen del ámbito geográfico, social, económico, cultural o educativo en el cual el individuo se posiciona. (p.45)

Contaminación ambiental

Según Moreno y Berenguer (2004) señala que:

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente físico, químico o biológico o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población o bien que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público

Conservación del medio ambiente

Según el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente (PNUMA) (1972) señala que:

Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del medio ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos. El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo, debido a los incendios y a la explotación excesiva y los animales se van extinguiendo por el exceso de la caza y de la pesca. Debido a esto, la ONU busca lograr el desarrollo sostenible. Este concepto quiere decir el hecho de lograr el mayor desarrollo de los pueblos sin poner en peligro el medio ambiente para ello se creó el programa de las naciones unidas sobre el medio ambiente, que se encarga de promover actividades medioambientales y crear conciencia entre la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. Con el fin de preservar el medio ambiente de la Tierra, que es la casa mayor de todos los seres humanos, la Organización de las Naciones Unidas trabaja con intensidad para lograr acuerdos internacionales que ayuden a preservar y

respetar el medio ambiente, como el mejor legado o herencia que los adultos puede dejar a los niños.

1.3.1.11. Teorías del modelo de gestión de calidad.

Según Ramírez (2010) señala que:

“La Gestión es la encargada de garantizar la efectiva y eficiente utilización de los recursos materiales, humanos y financieros, puestos a disposición de una entidad para llevar a cabo el objetivo básico para el cual fue creada”.

Planteadas estas diferencias en las definiciones tanto de administración y gestión empresarial, entonces deberíamos considerar incorporar una administración en gestión del ambiente.

Gestión ambiental

Según Ramírez (2010) señala que

Relacionado con las definiciones anteriores, surge el concepto de Gestión Ambiental, permitiendo así relacionar medio ambiente y empresa (también llamada organización). Factores básicos como gestión de calidad, prevención de riesgos laborales y respeto y conservación del medio ambiente, puede ser controlado y tratado por un Sistema de Gestión específico, como se está haciendo hasta la fecha mediante los denominados modelos normalizados de gestión, esto es, sistemas diseñados de acuerdo con los requisitos que marcan las normas internacionales.

Según Navarro (2011) señala que:

La gestión ambiental es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, entendido éste como aquel que le permite al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades y su patrimonio biofísico y cultural y, garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio

Según Walss (2001). Señala que:

La gestión ambiental o ecogestión o gestión medioambiental es el conjunto de medidas y acciones racionales que engloban la organización, la responsabilidad, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos orientados a la aplicación de una política ambiental, ya sea del sector privado o de la Administración pública. El concepto de Gestión Ambiental se refiere a

las acciones que, en forma consciente y dirigida a propósitos definidos, realice la sociedad para conservar, recuperar, mejorar, proteger o utilizar moderadamente el suelo y los recursos naturales, renovables o no, o para ocupar racionalmente un territorio transformándolo y adaptándolo de manera sostenible.

Según Mateo (2008), considera que:

La gestión ambiental debe definirse como la conducción, dirección, control y administración del uso de los sistemas ambientales, a través de determinados instrumentos, reglamentos, normas, financiamiento y disposiciones institucionales y jurídicas.

Según el concepto indicado en el numeral 13.1 del Artículo 13 de la Ley General del Ambiente (Ley N° 28611).

Es un proceso permanente y continuo, constituido por el conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la política ambiental y alcanzar así, una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población, el desarrollo de las actividades económicas y la conservación del patrimonio ambiental y natural del país.

Principios de Gestión Ambiental

La gestión ambiental se rige por los principios establecidos en la Ley N° 28611 - Ley General del Ambiente, los cuales son:

Principio de sostenibilidad (Artículo V de la Ley N° 28611)

Principio de prevención (Artículo VI de la Ley N° 28611)

Principio precautorio (Artículo VII de la Ley N° 28611)

Principio de internalización de costos (Artículo VIII de la Ley N° 28611)

Principio de responsabilidad ambiental (Artículo IX de la Ley N° 28611)

Principio de equidad (Artículo X de la Ley N° 28611)

Principio de gobernanza ambiental (Artículo XI de la Ley N° 28611)

Sistema de Gestión Ambiental

Según (Ridgway, 2005, en Rivas, 2011) señala que:

Los Sistemas de Manejo o de Gestión Ambiental conocidos como EMS en inglés (Environmental Management System) o SGA en español (Sistema de

Gestión Ambiental) que son el conjunto de prácticas, procedimientos, procesos y recursos necesarios para cumplir con una normativa ambiental y están enfocados a la reducción de los impactos sobre el medio ambiente y a la eficiencia en los procesos. Esta normativa es un deber de toda empresa o institución que son sometidas periódicamente a una auditoría ambiental para velar por el cumplimiento de la norma

Según Sánchez (2013) define así un:

Sistema de gestión: “Un sistema de gestión es un grupo de elementos interrelacionados usados para establecer la política y los objetivos y para cumplir estos objetivos” (...). Un sistema de gestión ambiental (SGA) debe definirse como: “Un sistema estructurado de gestión, integrado en la actividad de gestión total de la organización, que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental (política ambiental), que suscribe la organización” El ciclo PHVA fue desarrollado originalmente por Walter Shewhart, el iniciador del Control de Calidad Estadístico, fue popularizado por Edward Deming y a menudo se llama Ciclo Deming. Desde entonces, han surgido numerosas versiones, llamadas historia del TQC, historia del QC, VA-PHVA, ad finitum. El ciclo PHVA (Singh, 2011) (Fig. 14) es muy similar al ciclo Deming, las cuatro palabras, Planear, Hacer, Verificar, Actuar, describen muy bien las etapas y se exponen de una manera más explícita como sigue:

Planear. Determinar las metas y los métodos para alcanzar esas metas.

Hacer. Educar a los empleados y poner en práctica el cambio.

Verificar. Verificar los efectos del cambio. ¿Se han alcanzado las metas? De no ser así, volver a la etapa de planear.

Actuar. Empezar la acción apropiada para institucionalizar el cambio

La Universidad del Sur Colombiana (2014), menciona que:

Generar mayor conciencia ambiental en la Comunidad Universitaria y adoptar mecanismos para prevenir la contaminación y proteger los recursos naturales.

Mejorar el desempeño ambiental, logrando ser más eficientes todos los procesos y actividades de la Institución.

Mejorar la imagen y el atractivo de la Universidad

Aprovechar eficientemente los recursos (energía, agua, materias primas, insumos y equipos en general) de la Institución, permitiendo un alcance y control de desempeño, potenciando el rol de Universidad para conseguir el Desarrollo Sostenible.

Mejorar las relaciones con el medio ambiente facilitando una convivencia pacífica y de armonía entre el hombre y la naturaleza (Universidad y Medio Ambiente).

Existen obstáculos para que la gestión ambiental integre el uso de los instrumentos sociales. El primero es que, si bien los gestores se ven obligados cada vez más a actuar en procesos de comunicación, no visualizan que la educación ambiental tenga algo que ver con eso. Probablemente corresponde a los educadores ambientales buscar lenguajes comunes con los gestores, a través de los cuales mostrar el sentido y la utilidad de los instrumentos sociales y, también, asumir como propios los objetivos de la gestión, como único modo para ganar su complicidad, establecer relaciones estables e integrarse en la gestión como un profesional más. De ambos, gestores y educadores, es responsabilidad desarrollar fórmulas de colaboración para ponerlos en práctica de un modo integrado.

Para implantar un Sistema Integrado de Gestión, la I.E tendrá que plantearse un proceso en el que, dependiendo de su diagnóstico inicial y del camino elegido para conseguir la integración, es decir del grado de integración de las metodologías y de la estructura organizativa existente en cada momento, podrá situar a la organización en uno de los siguientes casos: A) Integración incompleta, B) Integración total. (p.63)

1.3.1.12. Sistema de gestión ambiental ISO 14001.

Según la organización internacional de estandarización (ISO) (2009) señala que:

ISO 14000 es el nombre genérico del conjunto de normas ambientales creadas por la TC 207 de la ISO (International Organization for Standardization). ISO 14000 es una serie de estándares internacionales, que especifica los requerimientos para preparar y valorar un sistema de gestión

que asegure que su empresa mantiene la protección ambiental y la prevención de la contaminación en equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Dentro de las diversas normas publicadas, la ISO 14000, norma de Sistemas de Gestión Ambiental, es la más conocida y la única que se puede certificar. De esta forma, la certificación del suplemento 14001 es la evidencia que las Empresas poseen un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) implementado, pudiendo mostrar a través de ella su compromiso con el medio ambiente. (p.10)

Quijano (2009, p.20) Señala que. "ISO 14001 representa una alternativa para todas las empresas que operan en todo el mundo y que están interesadas en la introducción de un sistema normalizado de gestión ambiental. No tiene carácter de obligación legal"

Según Yamuca (2010) comenta que:

Los Sistemas de manejo o de gestión ambiental conocidos como EMS en inglés (Environmental Management System) o SGA en español (Sistema de Gestión Ambiental) que son el conjunto de prácticas, procedimientos, procesos y recursos necesarios para cumplir con una normativa ambiental y están enfocados a la reducción de los impactos sobre el medio ambiente y a la eficiencia en los procesos. Esta normativa es un deber de toda empresa o institución que son sometidas periódicamente a una auditoría ambiental para velar por el cumplimiento de la norma

Según Ridgway (2005) señala que:

La serie de normas ISO 14000 constituye un buen soporte para todo tipo de empresa que se involucre con un proceso de gestión ambiental efectiva. Su aplicación, permite a la gerencia de la empresa tener un control sobre el impacto ambiental de todas sus operaciones para eliminar, mitigar o prevenir aquellos problemas ambientales que se van detectando (...) Las normas ISO 14001 y 14004, se orientan a la organización de la gestión ambiental. La serie ISO 14010 a 14015, incluye las orientaciones para realizar la auditoría de la gestión ambiental. La serie 14030 a 14032, se enfoca en las directrices para la evaluación del desempeño ambiental. En tanto que, las series 14020 a 25 y 14040 a 48 se aplican a los productos y servicios de la empresa. Adicionalmente, las normas ISO 14000 se pueden integrar a las normas ISO

9001 o la OHSAS 18001 de seguridad y salud laboral, proporcionando una más efectiva y eficiente gestión de sistemas en toda la empresa

¿Cómo funciona ISO 14001?

Según Erazo (2013, pp. 198-201) señala que:

ISO 14001 puede ser aplicada a organizaciones de todos los tipos y tamaños y puede ayudarles a poner en marcha sistemas y procesos para apoyar su desempeño ambiental. Esto incluye el consumo energético, la gestión de residuos, el cumplimiento normativo, las solicitudes de la cadena de suministro y la planificación de recursos. Al reducir su impacto sobre el medioambiente y seguir un modelo de negocio más sostenible, las compañías pueden ahorrar dinero y energía, mientras ayudan a preservar los recursos del planeta para las generaciones futuras. Estando certificada la ISO 14001 también significa que las organizaciones tienen más probabilidades de alcanzar y cumplir con la legislación legal y de la industria - conduciendo a un menor número de multas y a menores costes de limpieza.

Según Erazo (2013, pp. 198-201) señala que:

Como una norma internacionalmente reconocida para la gestión ambiental, la ISO 14001 se basa en el enfoque Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PDCA). Este es el principio de funcionamiento de todas las normas de sistemas de gestión ISO, incluyendo la ISO 9001. Poniéndolo en el contexto de la gestión ambiental, el enfoque PDCA funciona de la siguiente manera:

- Planificar. Realice una revisión medioambiental e identifique que afectará a su organización. Defina sus objetivos, metas y planes de acción para mejorar su desempeño medioambiental - todo alineado con su política empresarial-.
- Hacer. Implemente sus planes de acción de gestión ambiental
- Verificar. Monitoree y mida sus procesos y operaciones contra los objetivos de la compañía e informe de los resultados
- Actuar. Adopte medidas para mejorar su desempeño ambiental de manera regular.

Según Erazo (2013) menciona que:

Las normas 14001 y 14004 contienen los aspectos que debe tener en cuenta una empresa para implementar su sistema de gestión ambiental. Estos aspectos son los siguientes:

- a. Hacer un análisis del estado ambiental actual de la empresa.- Para ello, es necesario recopilar información sobre los métodos operativos, adecuación de las instalaciones, sistemas de control de calidad, máquinas y tecnologías utilizadas, impacto ambiental de las materias primas utilizadas, consumo de energía, efluentes y residuos generados, grado de cumplimiento legal, etc. Así mismo, es necesario explorar los antecedentes y las prácticas de manejo ambiental que existan como informes, mediciones y directrices relacionadas con la racionalización de los recursos, etc.
- b. Elaborar la Declaración ambiental y política ambiental de la empresa.- Ésta es una responsabilidad de la gerencia general. Debe incluir los propósitos, principios de acción y compromisos a realizar para mejorar el impacto ambiental en las diversas actividades de la empresa. Así mismo, debe hacerse una declaración ambiental, para que tanto el personal interno de la empresa como el público en general puedan conocerla. Al respecto, es común actualmente, que las empresas incluyan una sección especial en su página web, la declaración ambiental y su gestión ambiental.
- c. Elaborar un plan de acción de la política ambiental.- Este plan debe incluir: (1) La estrategia para enfrentar los impactos ambientales más importantes generados por el funcionamiento de la empresa; (2) El cumplimiento de la normatividad que se aplica a la empresa; (3) Los objetivos y metas que se pretenden lograr con la gestión ambiental; (4) El Plan de aplicación de la gestión ambiental con las personas responsables y el tiempo para su consecución.
- d. Implementar el Plan de acción anterior.- En esta fase, es importante comprobar el funcionamiento del Plan y tomar las medidas correctivas que se requieran.
- e. Revisar los resultados.
- f. Mantener la documentación organizada de todo el proceso.- Esto incluye manuales de procedimientos requeridos por la norma, instrucciones de trabajo, registros y formularios que soporten la gestión ambiental.

Certificación ISO 14001

Según Erazo (2013, pp. 207) señala que:

El cumplimiento de la norma ISO 14001, en una empresa permite acceder a la Certificación ambiental, a través de su verificación por parte de los auditores calificados de agencias gubernamentales o privadas debidamente autorizadas. Los auditores ambientales tienen la función de verificar que el plan de gestión ambiental propuesto sea acorde con la implementación y resultados obtenidos por la empresa en cuestión, además de verificar si la empresa cumple con la normatividad ambiental vigente y obligatoria en el país, sumado a las eventuales exigencias de organismos como la Agencia de Protección Medioambiental (EPA), o del Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA).

Según Erazo (2014) señala que:

Con base en los parámetros de certificación mencionados, el resultado es que tanto una empresa con metas ambientales muy ambiciosas como otra con metas más modestas, tienen el mismo derecho a ser certificadas. Las empresas con certificación ambiental tienen una serie de beneficios, tales como el reconocimiento del mercado y la oportunidad de participar en transacciones comerciales internacionales donde esta certificación es requerida. Y quizás lo más importante, frente a la problemática ambiental es que ayuda a prevenir impactos ambientales negativos, además de evitar multas, sanciones o demandas porque se reducen los riesgos de incumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. El certificado ISO 14000 es válido por tres años y exige chequeos semestrales o anuales de algunos aspectos de la norma. Si se trata del proceso de recertificación, es necesario hacer una revisión completa del cumplimiento de toda la norma. Estos sistemas de gestión ambiental son los encargados de tareas específicas como velar por la mitigación de los impactos negativos de operaciones, prevenir la contaminación, manejar la energía de una forma eficiente, reducir los residuos, conservar los recursos, reciclar y además velar por lo que hemos denominado edificios verdes, es decir, lograr que las construcciones estén acordes con el entorno y aprovechen al máximo el medio, sin explotar los recursos. Sin duda alguna, la adopción de estos sistemas lleva a que las instituciones tengan prácticas amigables con el medio ambiente y con la sociedad (p.154).

1.3.1.13. Modelo de gestión ambiental de calidad.

Según Vizcaíno (2011) señala que:

En el Modelo de Gestión Ambiental se asegura una mejor protección del medio ambiente, con inclusión de una descripción general sobre las actividades adoptadas o previstas para alcanzar dichos objetivos, así como los plazos y los medios fijados para la aplicación de dichas medidas. El Modelo de Gestión ambiental (PGA) es un documento donde se recogen las actuaciones previstas por la empresa en los próximos años. En el mismo se concreta la Política Medioambiental en una serie de objetivos y metas, definiéndose las actividades necesarias para su consecución y las responsabilidades del personal implicado, asignándose los recursos necesarios para su ejecución. Las empresas deben dar un primer paso que consiste en identificar todos los aspectos ambientales relacionados con sus actividades, productos o servicios; y una vez hecho esto, se deben evaluar para determinar la significancia de su impacto en el medio ambiente

Es así como estos dos requisitos de ISO 14001 solicitan que para demostrar una mejora en el desempeño ambiental de la I.E, se establezcan objetivos y metas que se implementen a través de programas de gestión para algunos de los aspectos ambientales significativos. Además, se debe mantener el compromiso de prevenir la contaminación mediante controles operacionales para todos los aspectos ambientales significativos y otros (no significativos) que la institución considere pertinentes, y de que estos controles sean monitoreados para verificar su eficacia

Según Vizcaíno (2011) señala que:

Según este mismo autor, en el planeamiento de un programa de gestión ambiental, la norma ISO 14001 indica que se deben tomar en cuenta los siguientes insumos para definir los objetivos, metas y programas:

- Los aspectos ambientales significativos identificados en las diferentes actividades de la empresa.
- Los requisitos legales aplicables en materia ambiental.
- Los recursos financieros, operacionales y administrativos disponibles en la empresa.
- La tecnología disponible (económicamente viable).

- La opinión de las partes interesadas. (p.11)

Plan de Gestión Ambiental

Según Vizcaíno (2011) señala que:

Los Planes de Gestión Ambiental constituyen la filosofía de prevención y mitigación de impactos ambientales de cualquier proyecto ambiental y consisten en la adopción de una serie de medidas. Es un documento estratégico que incluye diversas acciones que responden a medidas de prevención, mitigación, corrección y rehabilitación en las áreas ambiental, social y cultural, dándole a sus proyectos un valor agregado como contribución al patrimonio nacional. Es importante señalar que el manejo ambiental no sólo se refiere al cumplimiento de un número de estándares o normas, sino más bien al de tener una actitud, una filosofía y un compromiso para desarrollar un trabajo responsable en todo momento, de modo que se eviten, prevengan o mitiguen los posibles impactos ambientales. (p.53)

Principios de la Responsabilidad Social

Según Vizcaíno (2011) señala que:

Los involucrados que participaron con el desarrollo de esta norma entienden que existen varios principios para la responsabilidad social, sin embargo acordaron que las organizaciones deberían respetar como mínimo los siguientes siete principios que se describen a continuación:

Principio 1.- Rendición de cuentas: Consiste en que una Organización debería rendir cuentas ante las autoridades competentes, por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente y las acciones tomadas para prevenir la repetición de impactos negativos involuntarios e imprevistos.

Principio 2.- Transparencia: Consiste en que una Organización debería ser transparente en sus decisiones y actividades que impacten a la sociedad y el medio ambiente. Las organizaciones deberían revelar de forma clara, precisa y completa la información sobre las políticas, decisiones y actividades de las que son responsables, incluyendo sus impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente. La información debería estar fácilmente disponible y accesible para los interesados.

Principio 3.- Comportamiento ético: consiste en que el comportamiento de una organización debería basarse en los valores de la honestidad, equidad e

integridad, estos valores implica el respeto por las personas, animales y medio ambiente y el compromiso de tratar el impacto de sus actividades y decisiones de sus partes interesadas. Nueva Norma ISO 26000:2010 “Guía de Responsabilidad Social” Referencia: Norma Internacional ISO 26000:2010 Guía de Responsabilidad Social: Primera Edición Noviembre 01 de 2010

Principio 4.- Respeto a los intereses de las parte interesadas: Consiste en que una Organización debería respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas. Aún y cuando los objetivos de la Organización podrían limitarse solo a sus dueños y socios, clientes o integrantes, otros individuos o grupos, también podrían tener derechos, reclamaciones o intereses específicos que se deben tener en cuenta. Colectivamente estas personas constituyen las partes interesadas de una organización. Nota.- Las partes interesadas podrían tener intereses que no sean coherentes con las expectativas de la sociedad.

Principio 5.- Respeto al principio de legalidad: Consiste en que una Organización debería aceptar que el respeto al principio de legalidad es obligatorio. El principio de legalidad se refiere a la supremacía del derecho y, en particular a la idea de que ningún individuo u organización está por encima de la ley y de que los Gobiernos están también sujetos a la ley. Este principio se contrapone con el ejercicio arbitrario del poder. El respeto a este principio implica que una Organización cumple con todas las leyes y regulaciones aplicables.

Principio 6.- Respeto a la norma internacional de comportamiento: Consiste en que la Organización debería respetar la normatividad internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto de legalidad. La organización debería esforzarse por respetar las normas internacionales aún y cuando la ley o su implementación no salvaguarden los aspectos ambientales y sociales. Una organización deberá evitar ser cómplice en las actividades de otra Organización que no sean coherentes con la normatividad internacional de comportamiento.

Principio 7.- Respeto a los derechos humanos: Consiste en que una Organización debería respetar los derechos humanos y reconocer tanto su importancia como su universalidad. Una Organización debería promover el

respeto de los derechos humanos y evitar beneficiarse de esas situaciones cuando la ley o su implementación no proporcionen la protección adecuada. Mediante el Decreto Legislativo N° 1013, se aprobó la creación del Ministerio del Ambiente que tiene como objetivo principal la conservación del ambiente tomando en cuenta la eficiencia en el uso de los recursos y el desarrollo de la persona humana y procurando mantener el mismo ambiente equilibrado para las futuras generaciones.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

El Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA) fue creado por Ley N° 27446, y constituye un sistema único y coordinado de identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de los impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas expresadas por medio de los proyectos de inversión, sean públicos o privados, y que procura establecer mecanismos que aseguren la participación ciudadana.

La Ley General del Ambiente establece que toda actividad humana que implique construcciones, obras, servicios y otras actividades, así como las políticas, planes y programas públicos susceptibles de causar impactos ambientales de carácter significativo, está sujeta, de acuerdo a ley, al SEIA.

Marco conceptual

Weber (1989) afirma:

Modelo. Un modelo es un sistema que permite organizar y detallar un proceso pedagógico

Estrategia. Definida de una manera amplia, las estrategias de aprendizaje son conductas o pensamientos que facilitan el aprendizaje. Estas estrategias van desde las simples habilidades de estudio, como el subrayado de la idea principal, hasta los procesos de pensamiento complejo como el usar las analogías para relacionar el conocimiento previo con la nueva información

Conciencia ambiental

Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, sostiene que: “por conciencia ambiental se entiende tanto el conocimiento como la actitud positiva hacia los asuntos ambientales, en el sentido de que éstos constituyen variables centrales que, al lado de otras, definen la existencia de las

sociedades humanas y determinan sus posibilidades de desarrollo material, social y tecnológico”.

Educación Ambiental

Conjunto de estrategias y actividades que tienen por objeto (Herrera G, 2004) la transmisión de contenidos y actitudes de protección y mejora del medio ambiente, en la cual se maneje el contenido curricular de manera coherente con los objetivos de contenido ambientalista, no como actividades aisladas e independientes del proceso enseñanza aprendizaje , sino impregnado en todo el que hacer educativo”. Vega, M. (2004) la define como “Acción dirigida a mejorar la comprensión del medio y concientizar y sensibilizar a la sociedad para lograr que los ciudadanos se capaciten para tomar decisiones respecto a la calidad ambiental y en la planificación de su medio próximo”

1.4. Formulación del Problema

¿El diseño de un modelo de gestión de la calidad mejorara la educación ambiental de las Instituciones Educativas de Inicial del distrito de Ferreñafe 2016?

1.5. Justificación

Las docentes de educación inicial de la Instituciones Educativas del distrito de Ferreñafe, muestran dificultades en la práctica de hábitos de cuidado ambiental: el arrojado de basura, poco cuidado del agua, desconocimiento de reciclaje, escaso cuidado de especies de plantas y animales, escaso aseo de ambientes, entre otros; por tanto es necesario un Modelo de gestión de calidad para mejorar la educación ambiental de las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe 2016

La investigación es relevante científicamente, en la medida que aborda un tema de significatividad pedagógica influyente en el proceso de aprendizaje como es el deficiente desarrollo de prácticas ambientales, ya que se observa que los estudiantes muestran conductas que se pueden considerar como disfuncionales, causando diversas situaciones negativas, detonantes de una convivencia negativa en el ambiente.

Pedagógicamente, la investigación aporta con una propuesta de actividades basadas en un Modelo de Gestión de la Calidad, que sirvan a las docentes en el proceso de enseñanza - aprendizaje y en el desarrollo de las capacidades

ambientales positivas de los estudiantes, de manera transversal, relacionada con las áreas curriculares.

Didácticamente, la investigación propone el diseño un Modelo de gestión de calidad para mejorar la educación ambiental de las Instituciones Educativas de Educación Inicial del distrito de Ferreñafe 2016, que serán consideradas en el trabajo académico de manera significativa y contribuirán metodológicamente al desarrollo de la conciencia ambiental.

Académicamente, la investigación resulta pertinente; toda vez que, con las estrategias metodológicas las docentes desarrollan las actividades con los estudiantes que conlleve al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Institucionalmente, el trabajo de investigación beneficiará directamente a las docentes de las Instituciones Educativas de inicial de Ferreñafe.

Socialmente, el estudio será aplicado a diferentes realidades educativas, de modo que permita formar personas aptas para interactuar y relacionarse de manera armoniosa dentro de la sociedad.

Legalmente. El trabajo de investigación está sustentada en las siguientes leyes: Ley General del Ambiente Ley N° 28611 del 2005, Ley N° 29263 del 2008 y Decreto Legislativo N° 1055. Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental – Ley N° 28245, Junio de 2004. Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental – Ley N° 27446, Abril 2001, Decreto Legislativo N° 1078 del 2008. Ley de creación del Fondo Nacional del Ambiente – Ley N° 26793. Decreto Legislativo que aprueba la creación del Ministerio del Ambiente, D.L. N° 1013.

1.6. Hipótesis

Si se diseña y valida la Propuesta de un Modelo de gestión de calidad entonces mejoraría la educación ambiental de las Instituciones Educativas Iniciales del Distrito de Ferreñafe 2016.

1.7. Objetivo

1.7.1. Objetivo general.

Diseñar una propuesta de un modelo de gestión de calidad para mejorar la educación ambiental de las instituciones de educación inicial del distrito de Ferreñafe 2016

1.7.2. Objetivos específicos.

- 1- Identificar el nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental en docentes de las Instituciones Educativas iniciales
- 2- Construir una Propuesta de un Modelo de Gestión de Calidad para mejorar la Educación Ambiental
- 3- Analizar la teoría científica de la Propuesta de un Modelo de Gestión de Calidad para mejorar la Educación Ambiental
- 4- Validar la Propuesta de un Modelo de Gestión de Calidad para mejorar la Educación Ambiental.

CAPÍTULO II: MÉTODO

II. Método

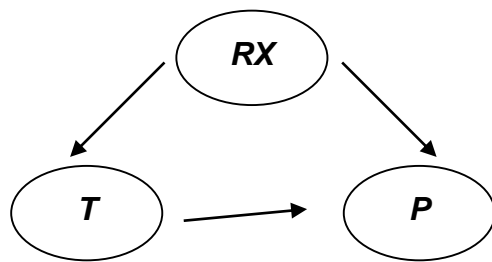
2.1. Tipo de estudio

El presente trabajo de investigación, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), es descriptivo propositivo, orientado a elaborar un modelo de gestión de la calidad para desarrollar la educación ambiental en las Instituciones Educativas de inicial

2.1.1. Diseño de estudio.

En la presente investigación se ha utilizado el diseño no experimental, descriptivo transversal, según Hernández, Fernández y Baptista (2010).

Diseño a utilizar



Leyenda:

RX: Diagnostico de la realidad

T: Estudios teóricos

P: Propuesta

2.2. Variables, operacionalización

2.2.1. Definición conceptual.

Variable independiente: Gestión de Calidad.

Díaz y Hernández (1999) afirman:

Es una estructura organizativa constituida por un conjunto de eventos, procesos, recursos, instrumentos y tácticas que debidamente ordenados permiten a los (as) estudiantes desarrollar su conciencia ambiental, para mejorar su calidad de vida y alcanzar el desarrollo de competencias la cual les permitirá interrelacionarse de manera adecuada con los demás.

Variable dependiente: Educación Ambiental.

Gonzales Bernáldez (1998) Comprende:

El conjunto de valores y actitudes que tienen los estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente para poder generar en los estudiantes una conducta proambientalista, optando por una postura que valore y respete su medio

ambiente. Las acciones que realicen evidenciarán el grado de conciencia ambiental que se haya adquirido a lo largo de todo este proceso. De aquí la importancia de proveer la guía adecuada para que estas acciones sean siempre positivas.

2.2.2. Definición operacional.

Variable independiente: Modelo Gestión de Calidad.

El modelo de gestión de calidad se concretiza a través de las siguientes dimensiones:

- Planificación
- Ejecución
- Evaluación

Variable dependiente: Educación Ambiental.

El grado de desarrollo de la conciencia ecológica ha sido valorado a partir de las siguientes dimensiones: Afectiva, Cognitiva, Conativa, Activa

Operacionalización de variables

| Variable | Dimensiones | Indicadores |
|--|---|---|
| V.I. Modelo de Gestión de la Calidad | Normas ISO 14001 International Organization For Standarization | Identificar el nivel de compromiso que la propia institución adquiere en la política ambiental. Desarrollar el cumplimiento de la legislación y la normatividad ambiental Asumir con criterio de gestión la mejora continua. |
| | Metodología PHVA Planificar Hacer Verificar Actuar | Planificar: Establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la organización. Hacer: Implementar los procesos. Verificar: Realizar el seguimiento y la medición de los procesos y los productos respecto a las políticas, los objetivos, y los requisitos para el producto, e informar sobre los resultados. Actuar: Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos |
| | Análisis DOFA | DOFA es la sigla de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, ayuda a determinar si las instituciones educativas de inicial están capacitadas para desempeñarse en su medio |
| | Responsabilidad social | Rendición de cuentas Transparencia Comportamiento ético Respeto a los intereses de las parte interesadas Respeto al principio de legalidad Respeto a la norma internacional de comportamiento Respeto a los derechos humanos |

| Variable | Categoría | Dimensiones | Indicadores |
|------------------------------------|--|---|--|
| V.D Educación Ambiental. | Alto; (17-20) Medio; (11-16) Bajo; (00-10) | 1. Afectiva 2. Cognitiva 3. Conativa 4. Activa | <ul style="list-style-type: none"> - Gravedad o grado en que el ambiente se percibe como problema (1) - Prioridad de los problemas ambientales (1) - Grado de información general sobre la problemática ambiental (2) - Conocimiento especializado sobre temas ambientales (2) - Percepción de la acción individual como eficaz y como responsabilidad individual (3) - Disposición a realizar diversas conductas proambientales (3) - Colaboración con colectivos que reivindican la defensa del medio ambiente (4) - Participación en reciclado de residuos domésticos (4) |

Fuente: Elaborada por la autora

2.3. Población y muestra

Población

La población está constituida por 55 docentes en 13 instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron en el desarrollo del estudio fueron las siguientes:

El test es un instrumento de medición cuyo propósito es diagnosticar el nivel de la educación ambiental en las docentes de las instituciones educativas de educación inicial del distrito de Ferreñafe-2016.

2.4.1. Método de análisis de datos.

Se operativiza a través de fases:

Primera fase: Validación y confiabilidad del instrumento.

El instrumento será validado por tres expertos, los mismos que cuentan con una solvencia moral, ética y profesional acorde al estudio; especialista con grado de doctorado y un especialista y conocedor en temas y/o trabajos de investigación científica, los mismos que emitirán un juicio de valor relacionando el contenido de las variables, dimensiones, indicadores e ítems del instrumento de evaluación.

Análisis estadístico

Tabla 1.

Análisis de fiabilidad del instrumento utilizando una la prueba piloto:

| Resumen de procesamiento de casos | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|----|-------|
| | | N | % |
| Casos | Válido | 55 | 100.0 |
| | Excluido ^a | 0 | .0 |
| | Total | 55 | 100.0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedim

| Estadísticas de fiabilidad | |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .815 | 20 |

Cuando el coeficiente de cronbach es mayor que 0,8 se considera una buena confiabilidad del instrumento.

Segunda fase: Estadística descriptiva.

Se emplearán los cuadros de distribución de las puntuaciones o frecuencias. Las distribuciones de frecuencias, especialmente cuando utilizamos las frecuencias absolutas, pueden presentarse en forma de figuras de barras, histogramas, gráficas circulares y polígonos de frecuencia

En la estadística descriptiva para la variable dependiente y sus dimensiones: aplica el valor mínimo y máximo aumenta muy significativamente, así como la media de los puntajes y varianza en el post test disminuye con respecto al test, entonces que las puntuaciones en el post test son más homogéneas que en el test.

2.5. Métodos de investigación

Según Sampiere (2010) señala que:

El método histórico tendencial, a través del cual se estudiarán las distintas etapas del objeto de estudio de la investigación

El método de análisis y síntesis presente a lo largo de todo el proceso de investigación

El método de deducción e inducción, por el cual se infieren proposiciones singulares partiendo de aspectos generales y se formulan conclusiones generales a partir de premisas particulares

El método sistémico con el propósito de organizar el objeto mediante el estudio de sus partes componentes, así como de las relaciones entre ellas.

Hipotético - deductivo. El método hipotético-deductivo es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. Me sirvió de mucho, primero para identificar el problema mediante la observación, segundo para plantear la hipótesis y sub hipótesis como consecuencia de las inferencias del cúmulo de hechos prácticos que constituyó la investigación, para luego llegar a las conclusiones a partir de la posterior contrastación hecha de las mismas.

Análisis y síntesis. Es un método que consiste en la separación de las partes de un todo para estudiarlas en forma individual (análisis), y la reunión racional de

elementos dispersos para estudiarlos en su totalidad (síntesis). Permitieron analizar los datos obtenidos en la recolección, así como las múltiples relaciones de los diferentes aportes teóricos que me conllevaron a una síntesis de los mismos y de la construcción del marco teórico y conceptual.

Histórico comparativo. Me sirvió para la especificación y estudio de fenómenos culturales por comparación de su origen común y tendencias de desarrollo, es decir me permitió estudiar la evolución histórica tendencial del problema en los distintos contextos lo que me condujo a su planteamiento y enunciado.

En la etapa facto - perceptible se emplearon métodos empíricos tales como: guía de observación, test.

El método histórico - lógico en la determinación de las tendencias históricas de los modos de actuar de los docentes y a través del cual se estudiaron las distintas etapas por las que atravesó el objeto de estudio de la investigación.

El método de análisis y síntesis presente a lo largo de todo el proceso de investigación.

El método dialéctico, el hipotético–deductivo, genético y sistémico estructural para el establecimiento de los invariantes en el proceso del diseño de la propuesta teórico como base para el desarrollo de la educación ambiental.

2.6. Aspectos éticos.

La presente investigación analiza los siguientes aspectos:

La investigación debe tener valor, es decir, aportar con mejoras a bienestar o al conocimiento de la información de la población, el valor social o científico es un requisito ético porque una investigación valiosa utiliza responsablemente los recursos disponibles y evita la explotación de los probando. No debe exponerse a los seres humanos a riesgos o daños potenciales a menos que se espere un resultado valioso. Al evaluar debemos ocuparnos antes que nada de si tiene un valor social.

La validez científica es un principio ético en sí, ya que una investigación mal diseñada, con resultados poco confiables científicamente, no es ética. La metodología debe ser válida, o sea, debe tener un objetivo científico claro que se pueda probar y los investigadores deben ser personas calificadas y con experiencia para llevar a cabo correctamente esta labor.

Sin validez científica el estudio no genera conocimiento, no produce beneficio alguno y no justifica que se arriesgue o se dañe a las personas

Responsabilidad individual del investigador. Cada investigador es responsable individualmente de la práctica investigadora, la que participa sea ajustada a la legalidad y a los principios éticos que rigen la investigación científica con sujetos humanos. Cada investigador tiene la responsabilidad de asegurar el bienestar de los sujetos participantes en las actividades de investigación.

Derecho a la información veraz y completa:

Todas ellas tienen derecho a conocer el objetivo, los métodos, y todos los procedimientos que las involucre en nuestra investigación, es nuestro deber ofrecerles toda la información que requieran. Nuestro trabajo se propone realizar una serie de encuestas personalizadas a dichas docentes, y la toma de ciertos datos, que a su vez conforman las variables, que al ser evaluadas determinarán si una propuesta de un modelo de gestión de calidad servirá para mejorar la educación ambiental de las instituciones de educación inicial del distrito de Ferreñafe. Ellas están en la posición de decidir libremente si están dispuestas o no a ofrecernos esos datos.

La recolección de datos: Debe ser innecesario precisar que en ciencia uno de los comportamientos incorrectos más dañinos es la falsificación de datos o resultados. El daño más grave que se causa no es que el infractor alcance indebidamente un grado académico; lo peor es que la información inventada tal vez vaya a ser usada de buena fe por otros, lo que puede conducir a muchos trabajos infructuosos. Los procedimientos que deben ser seguidos cuando usted sospecha una impropiedad se discuten.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

III. Resultados

Los datos que fueron recopilados en la fase de campo a través de los instrumentos de investigación antes de la elaboración de la propuesta; se organizaron en tablas y figuras estadísticas, los cuales fueron analizados e interpretados haciendo uso de la estadística descriptiva.

La información se presenta como se muestran los datos obtenidos de la aplicación del test a la muestra de estudio.

Objetivo Específico 1: Identificar el nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental en docentes de las Instituciones Educativas iniciales.

Dimensión 1: Afectiva

Tabla 1: Análisis de los ítems de la dimensión afectiva los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe.

| ITEMS | Nunca | | Casi Nunca | | A veces | | Casi siempre | | Siempre | |
|---|------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|--------------|------------|------------|-----------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % | n | % |
| 1. Muestra preocupación y sensibilidad por los problemas ambientales | 2 | 4% | 9 | 16% | 24 | 44% | 8 | 15% | 12 | 22% |
| 2. Manifiesta adhesión a valores culturales favorables a la protección de la naturaleza | 3 | 6% | 21 | 38% | 25 | 45% | 6 | 11% | 0 | 0% |
| 3. Percibe la gravedad de los problemas ambientales | 2 | 4% | 11 | 20% | 33 | 60% | 9 | 16% | 0 | 0% |
| 4. Asume un sentido de pertenencia respecto a las dificultades medio ambientales | 19 | 35% | 14 | 26% | 18 | 33% | 4 | 7% | 0 | 0% |
| 5. Identifica los inconvenientes de determinadas prácticas anti medioambientales | 2 | 4% | 16 | 29% | 33 | 60% | 4 | 7% | 0 | 0% |
| PROMEDIO | 5.6 | 10% | 14.2 | 26% | 26.6 | 48% | 6.2 | 11% | 2.4 | 4% |

Fuente: Elaborada por la autora

Tabla 2: Nivel de la dimensión afectiva de la educación Ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe

| Puntaje obtenidos | | Nivel de la Dimensión Afectiva | n | % |
|-------------------|---------|--------------------------------|-----------|------------|
| L. inf. | L. sup. | | | |
| 0 | 7 | Bajo | 20 | 36.36 |
| 8 | 14 | Medio | 35 | 63.64 |
| 15 | 20 | Alto | 0 | 0.00 |
| Total | | | 55 | 100 |

Fuente: Elaborada por la autora.

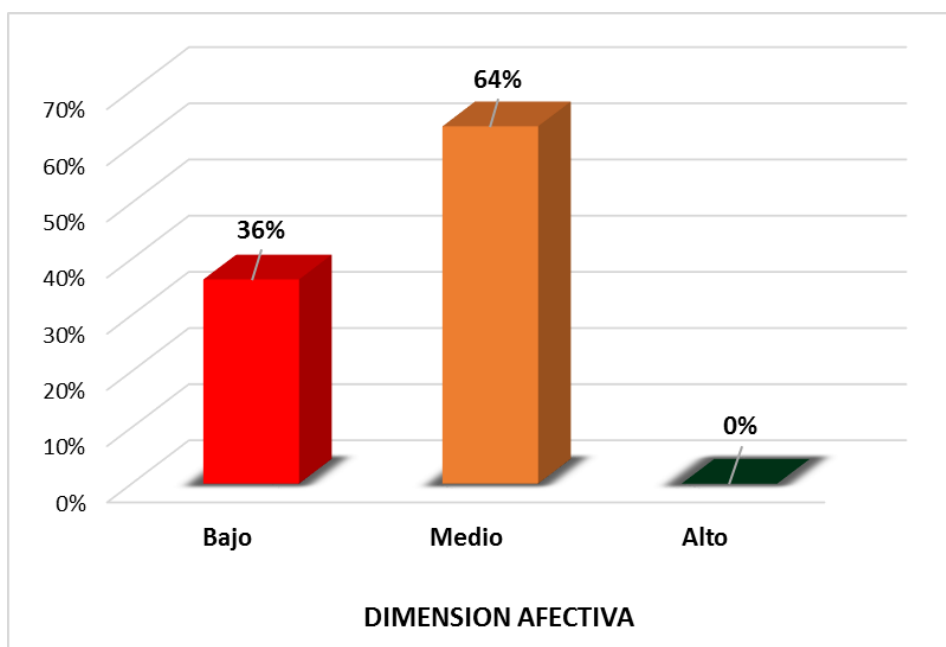


Figura 1 : Dimensión Afectiva de la educación ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe.

Se pudo observar que el 36% de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un nivel Bajo de dimensión afectiva, seguida del 64% que tienen un nivel medio de dimensión afectiva, además carece de docentes que se encuentren en el nivel Alto de dimensión afectiva en su educación ambiental.

Dimensión 2: Cognitiva

Tabla 3: Análisis de los ítems de la dimensión cognitiva los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe.

| ITEMS | Nunca | | Casi Nunca | | A veces | | Casi siempre | | Siempre | |
|--|------------|------------|-------------|------------|-----------|------------|--------------|------------|------------|-----------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % | n | % |
| 6. Muestra un alto grado de información y conocimiento acerca de la problemática ambiental | 3 | 5.5% | 15 | 27.3% | 29 | 52.7% | 3 | 5.5% | 5 | 9.1% |
| 7. Expresa interés por la información ambiental | 14 | 25.5% | 19 | 34.5% | 18 | 32.7% | 4 | 7.3% | 0 | 0.0% |
| 8. Asume que los temas referentes al medio ambiente constituyen una realidad cotidiana y vital | 7 | 12.7% | 31 | 56.4% | 13 | 23.6% | 4 | 7.3% | 0 | 0.0% |
| 9. Determina las causas y consecuencias de los problemas ambientales | 7 | 12.7% | 19 | 34.5% | 27 | 49.1% | 2 | 3.6% | 0 | 0.0% |
| 10. Valora el diálogo crítico entre diferentes saberes sobre los problemas ambientales | 1 | 1.8% | 13 | 23.6% | 18 | 32.7% | 19 | 34.5% | 4 | 7.3% |
| PROMEDIO | 6.4 | 12% | 19.4 | 35% | 21 | 38% | 6.4 | 12% | 1.8 | 3% |

Fuente: Elaborada por la autora

Tabla 4: Nivel de la dimensión cognitiva en la educación Ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe

| Puntaje obtenidos | | Nivel de la Dimensión Cognitiva | n | % |
|-------------------|---------|---------------------------------|-----------|------------|
| L. inf. | L. sup. | | | |
| 0 | 7 | Bajo | 28 | 50.91 |
| 8 | 14 | Medio | 25 | 45.45 |
| 15 | 20 | Alto | 2 | 3.64 |
| Total | | | 55 | 100 |

Fuente: Elaborada por la autora.

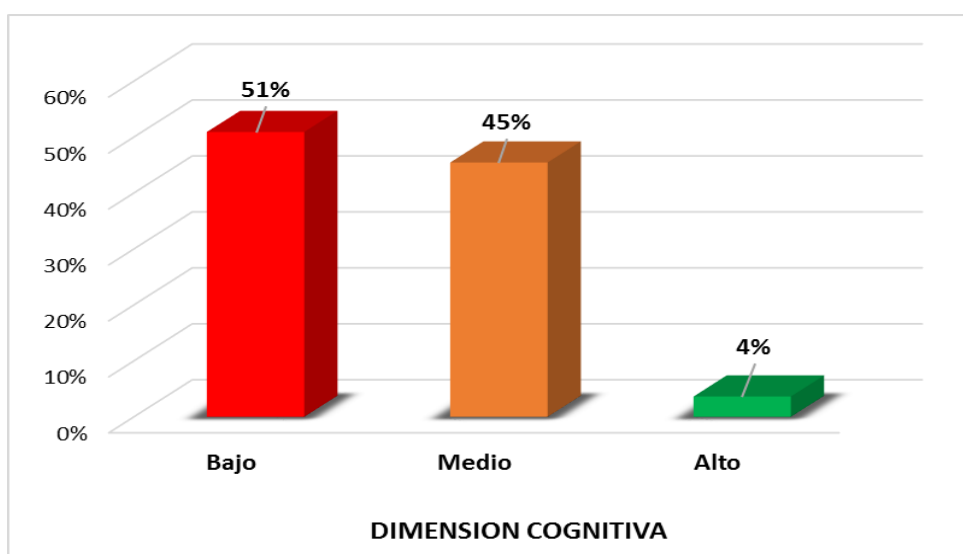


Figura 2 : Dimensión Cognitiva de la educación ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe.

Se observa que el 51% de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un nivel Bajo de dimensión cognitiva, seguida del 45% que tienen un nivel medio de dimensión cognitiva, sin embargo se encontró un 4% de docentes en el nivel Alto de dimensión cognitiva en su educación ambiental.

Dimensión 3: Conativa

Tabla 5: Análisis de los ítems de la dimensión conativa los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe.

| ITEMS | Nunca | | Casi Nunca | | A veces | | Casi siempre | | Siempre | |
|--|-------------|------------|-------------|------------|-----------|------------|--------------|-----------|----------|-----------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % | n | % |
| 11. Actúa personalmente con criterios ecológicos | 4 | 7.3% | 18 | 32.7% | 28 | 50.9% | 5 | 9.1% | 0 | 0.0% |
| 12. Acepta los costes personales asociados a intervenciones gubernamentales en materia de medioambiente | 9 | 16.4% | 17 | 30.9% | 24 | 43.6% | 5 | 9.1% | 0 | 0.0% |
| 13. Muestra predisposición a aceptar prohibiciones en relación a ciertas prácticas perjudiciales para el medioambiente | 11 | 20.0% | 16 | 29.1% | 25 | 45.5% | 3 | 5.5% | 0 | 0.0% |
| 14. Manifiesta disposición a realizar diversas conductas pro ambientales | 12 | 21.8% | 18 | 32.7% | 24 | 43.6% | 1 | 1.8% | 0 | 0.0% |
| 15. Participa en acciones colectivas a favor del medioambiente | 26 | 47.3% | 2 | 3.6% | 24 | 43.6% | 3 | 5.5% | 0 | 0.0% |
| PROMEDIO | 12.4 | 23% | 14.2 | 26% | 25 | 45% | 3.4 | 6% | 0 | 0% |

Fuente: Elaborada por la autora.

Tabla 6: Nivel de la dimensión conativa en la educación Ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe

| Puntaje obtenidos | | Nivel de la Dimensión Conativa | n | % |
|-------------------|---------|--------------------------------|-----------|------------|
| L. inf. | L. sup. | | | |
| 0 | 7 | Bajo | 29 | 52.73 |
| 8 | 14 | Medio | 25 | 45.45 |
| 15 | 20 | Alto | 1 | 1.82 |
| Total | | | 55 | 100 |

Fuente: Elaborada por la autora.

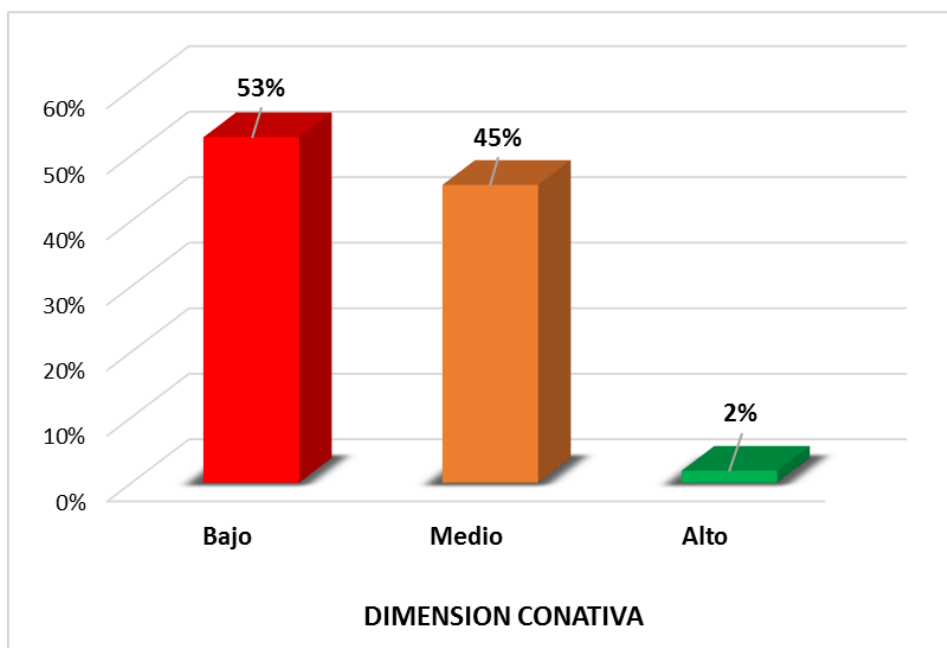


Figura 3 : Dimensión Conativa de la educación ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe.

Se observa que el 53% de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un nivel Bajo de dimensión conativa, seguida del 45% que tienen un nivel medio de dimensión conativa, sin embargo se encontró un 2% de docentes en el nivel Alto de dimensión conativa en su educación ambiental.

Dimensión 4: Activa

Tabla 7: Análisis de los ítems de la dimensión activa los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe.

| ITEMS | Nunca | | Casi Nunca | | A veces | | Casi siempre | | Siempre | |
|---|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|--------------|-----------|----------|-----------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % | N | % |
| 16. Desarrolla una cultura adecuada de consumo ecológico | 16 | 29.1% | 15 | 27.3% | 22 | 40.0% | 2 | 3.6% | 0 | 0.0% |
| 17. Desarrolla comportamientos de apoyo a la protección ambiental | 53 | 96.4% | 2 | 3.6% | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% |
| 18. Participa en colectivos que reivindican la defensa del medioambiente | 0 | 0.0% | 51 | 92.7% | 3 | 5.5% | 1 | 1.8% | 0 | 0.0% |
| 19. Realiza prácticas y conductas ambientalmente responsables | 4 | 7.3% | 29 | 52.7% | 21 | 38.2% | 1 | 1.8% | 0 | 0.0% |
| 20. Asume compromiso con el desarrollo sostenible que integre la variable ambiental | 0 | 0.0% | 15 | 27.3% | 23 | 41.8% | 17 | 30.9% | 0 | 0.0% |
| PROMEDIO | 14.6 | 27% | 22.4 | 41% | 13.8 | 25% | 4.2 | 8% | 0 | 0% |

Fuente: Elaborada por la autora.

Tabla 8: Nivel de la dimensión activa en la educación Ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe

| Puntaje obtenidos | | Nivel de la Dimensión Activa | n | % |
|-------------------|---------|------------------------------|-----------|------------|
| L. inf. | L. sup. | | | |
| 0 | 7 | Bajo | 48 | 87.27 |
| 8 | 14 | Medio | 7 | 12.73 |
| 15 | 20 | Alto | 0 | 0.00 |
| Total | | | 55 | 100 |

Fuente: Elaborada por la autora.

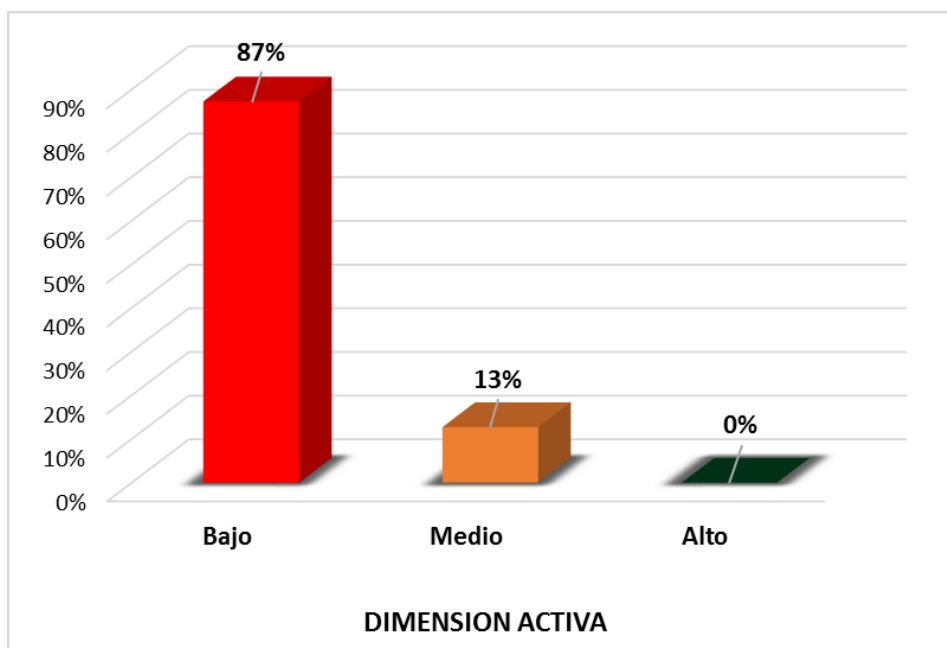


Figura 4 : Dimensión Activa de la educación ambiental de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe.

Se observa que el 87% de los docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un nivel Bajo de dimensión activa, seguida del 13% que tienen un nivel Medio, además carece de docentes que se encuentren en el nivel Alto de dimensión activa en su educación ambiental.

Tabla general: Identificar el nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental en docentes de las Instituciones Educativas de Educación Inicial del distrito de Ferreñafe.

| DIMENSIONES | Bajo | Medio | Alto |
|-----------------|--------------|--------------|-------------|
| AFECTIVA | 36.4% | 63.6% | 0.0% |
| COGNITIVA | 50.9% | 45.5% | 3.6% |
| CONATIVA | 52.7% | 45.5% | 1.8% |
| ACTIVA | 87.3% | 12.7% | 0.0% |
| PROMEDIO | 56.8% | 41.8% | 1.4% |

Fuente: Elaborada por la autora.

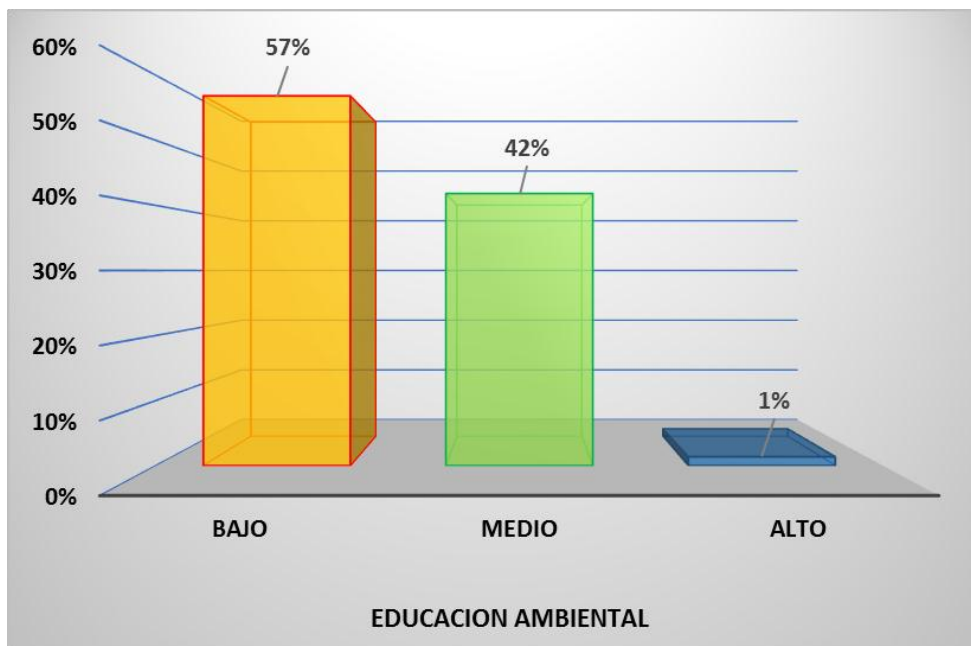


Figura 5 : Educación Ambiental de las docentes en las instituciones Educativas de Educación Inicial del distrito de Ferreñafe.

En el resultado Global de la Educación ambiental se puede concluir que el 57% de las docentes de las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un bajo nivel de educación ambiental, el 42% un nivel medio y sólo el 1% de docentes tienen un alto nivel de educación ambiental.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

IV. Discusión de resultados

Al aplicar el Test, al inicio de la presente investigación fue posible identificar que las docentes de las instituciones educativas de Educación Inicial del distrito de Ferreñafe 2016, que conformaron la muestra de estudio, con respecto al estudio de la Educación ambiental se puede concluir que el 57% de los docentes de las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un bajo nivel de educación ambiental, el 42% un nivel medio y sólo el 1% de docentes tienen un alto nivel de educación ambiental.

La conciencia ambiental es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población un conocimiento que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive); busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio ambiental) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras.

La Gestión se refiere al conjunto de actividades que se realizan para alcanzar los fines de una organización. Desde ese punto de vista, gestionar (Yves Dupuy, Gerard Rolland, 1992), “consiste en seleccionar ciertas acciones, partiendo de diversas informaciones”, las cuales permiten tomar las decisiones más adecuadas (López, 2009).

Según Ramírez (2010) señala que “La Gestión es la encargada de garantizar la efectiva y eficiente utilización de los recursos materiales, humanos y financieros, puestos a disposición de una entidad para llevar a cabo el objetivo básico para el cual fue creada”. Planteadas estas diferencias en las definiciones tanto de administración y gestión empresarial entonces deberíamos considerar incorporar una administración gestión del ambiente en las instituciones educativas de Ferreñafe.

La gestión ambiental

Según Ramírez (2010) señala que

Relacionado con las definiciones anteriores, surge el concepto de Gestión Ambiental, permitiendo así relacionar medio ambiente y empresa (también llamada organización). Factores básicos como gestión de calidad, prevención de riesgos laborales, respeto y conservación del medio ambiente, pueden ser controlados y tratados por un Sistema de Gestión específico, como se está haciendo hasta la fecha mediante los denominados modelos normalizados de gestión, esto es, sistemas diseñados de acuerdo con los requisitos que marcan las normas internacionales.

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE TESIS

V. Propuesta de Tesis

5.1. Datos Informativos

Título : Propuesta de un modelo de gestión de calidad para mejorar la educación ambiental de las instituciones educativas de Educación Inicial del Distrito de Ferreñafe.

Área : Ciencia y Ambiente

Elaborado por : Mónica Cecilia Muro Flores

Dirigido a : Docentes del nivel inicial del Distrito de Ferreñafe.

Fecha de inicio : Abril 2017

Fecha de término : Julio 2017

5.2. Presentación

Proponer una propuesta de un modelo de gestión de calidad para mejorar la educación ambiental de las instituciones educativas de Educación Inicial del Distrito de Ferreñafe 2016

Se parte del supuesto que para desarrollar la educación ambiental de los trabajadores en una empresa institucional es importante y un paso significativo, que la teoría y la práctica de la buena gestión de la calidad sean una condición necesaria para la creación y fortalecimiento de una buena educación ambiental y por ende íntegro desempeño de las actitudes ambientales.

Esta propuesta proveerá al docente, de las respectivas estrategias necesarias para que los trabajadores sean capaces de un saber actuar en las diversas situaciones que se le presenten en su vida institucional, familiar y social, movilizando o poniendo en práctica el óptimo desarrollo de la educación ambiental

5.3. Conceptualización de la propuesta de gestión

La crisis o malestar social como lo llaman algunos ha generado impactos en la sociedad actual trastocando sus estructuras. El mundo en crisis, bajo el auspicio de la globalización, donde el nuevo encargo social apunta a la educación y sus actores en sus diversos niveles genera la exigencia y existencia de paradigmas que sean capaces de lograr en las futuras generaciones habilidades y

capacidades que los hagan competentes eficientes, capaces de adaptarse a los continuos cambios y dotarlos de capacidades íntegras. El proceso de globalización viene propiciando profundos cambios en la sociedad mundial, generando el enriquecimiento desmedido de un pequeño sector de la población en el mundo y el acelerado empobrecimiento de las mayorías afincadas en los países subdesarrollados. El acercamiento de las fronteras, vía Internet, la televisión por cable; en nuestro país, los diarios “chicha” de circulación nacional y los programas televisivos que se están dedicando a difundir la cultura de la violencia, la prostitución, la corrupción, la violación sistemática de los derechos humanos contribuye, lamentablemente a promover en el seno de las familias, de las organizaciones actos que menoscaban la integridad personal, profesional e institucional quebrantando las relaciones humanas y propiciando un clima institucional inadecuado.

La Era de la Sociedad de la Información, si bien es cierto, por un lado, pretende acaso mejorar el accionar humano, pero por otro está generando un gran deterioro de la humanidad por la deficiente práctica de valores. “En el entorno político económico se debe señalar que los graves problemas que afectan a la humanidad están incidiendo notablemente en su desarrollo. Entre estos problemas actuales de la sociedad baste con señalar la globalización, desintegración, desempleo, pobreza, marginación, violencia, guerras, degradación, endeudamiento, exclusión, discriminación, explotación, persecución, hambruna, analfabetismo, intolerancia, degradación del medio ambiente y la polarización del conocimiento.

Empero en el orden científico técnico se debe destacar los avances en el estudio del genoma humano, el desarrollo del Internet, la revolución de la eficacia ecológica y energética, las culturas virtuales, la educación permanente del adulto y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC). Es una época de la explosión, tanto del conocimiento como de la información. Los conocimientos envejecen con gran rapidez, por lo que es necesario estar preparados para la búsqueda constante de los últimos adelantos en su esfera de actuación, con autopreparación constante a lo largo de la vida. Aprender a aprender. La educación está llamada a jugar un papel importante, que estará en dependencia del papel e importancia, que la sociedad el estado y los gobiernos le

otorguen a los cambios y transformaciones que son necesarios en el ámbito educativo para elevar la calidad.

Este fenómeno es más evidente en el Perú que se ubica hoy en la lista de los países más pobres y débiles mostrando un marcado déficit en sus niveles de integración, no sólo por su gran diversidad étnica cultural, sino por sus altos índices de desigualdad, pobreza, miseria y muerte aunado a la existencia de un Estado que desde hacía mucho tiempo ha dejado de cumplir su rol

Un Poder ejecutivo en crisis; un Congreso de la República profundamente desacreditado, ocurriendo lo mismo con el Poder Judicial y los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, instancias en las que ha calado muy hondo la corrupción y la injusticia, realidad de la que no escapan las instituciones educativas, olvidadas por el Estado, en las que sistemáticamente se han ido instalando grupúsculos de politiqueros, quienes generan terribles pugnas al interior de los Centros Educativos generando conflictos y resentimientos, a veces, hasta irreconciliables por la deficiente práctica de las relaciones humanas, precaria formación en valores, originando un clima institucional desfavorable, socavando los cimientos de estas instituciones, contrariamente, a los fines nobles para los que fueron creadas; es decir ofrecer servicios educativos de calidad en aras de promover la formación integral de los estudiantes.

Con el agregado de que en nuestro país existe un sin número de familias quebradas, embarazos precoces, divorcios, madres solteras, niños abandonados; además la proliferación de lacras como la delincuencia, el pandillaje, la prostitución, la infidelidad y violencia, hechos ante los cuales nuestro sistema educativo no puede permanecer impávido e indiferente, sino que tiene que asumir su responsabilidad proponiendo alternativas viables y sostenibles que, contribuyan a cambiar este estado de cosas.

La elaboración de la propuesta de un modelo de gestión de calidad dentro de las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe, ayuda a mejorar la educación ambiental, el uso racional de los recursos naturales, armonizar los procesos medioambientales, preservar el medio ambiente, facilitar el cumplimiento de la actual y futura reglamentación contribuyendo al desarrollo sostenible.

Las instituciones educativas de inicial actualmente están reflexionando sobre sus acciones y la posibilidad que estas generen impactos medioambientales. Estos impactos ambientales constituyen, una nueva preocupación que debe estar presente en las decisiones de los actores educativos. El sistema de gestión de la calidad para la mejora de la educación ambiental, establece un proceso estructurado para el logro del mejoramiento continuo, cuya proporción y alcance podrán ser determinados por la institución.

La gestión ambiental es el conjunto de acciones encaminadas al uso, conservación o aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y del medio ambiente en general. Gestión de la calidad: actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad. Proceso seguido por una institución de formación para asegurarse de que sus productos o servicios cumplen con los requisitos mínimos de calidad, establecidos por la propia institución, el aspecto ambiental es el elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

El sistema de gestión permite y facilita que el conjunto de procesos, recursos, competencias y personas que lo conforman, sepan cómo actuar, dirigir y controlar una organización. Igual que un organismo vivo, la organización interactúa con su entorno (proveedores, clientes, competidores, productos sustitutos, sociedad) a través de un sistema de gestión. Es por esto que las empresas buscan alternativas que garanticen la seguridad y la protección del ambiente aumentando a la vez la productividad, la calidad y la competitividad.

Estas alternativas se agrupan en tres sistemas de gestión: Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional, los cuales se pueden implementar en forma separada o como un sistema integrado que proporcionará múltiples beneficios como la satisfacción de los grupos de interés, la eliminación de duplicidad de documentos y la reducción de costos.

Sistema integrado de gestión

Tiene una estructura de árbol, con un tronco común, y tres ramas correspondientes a las tres áreas de gestión: calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.

El tronco contiene los elementos del sistema de gestión comunes a las áreas especificadas: la política institucional, la asignación de los recursos, la

planificación, el control de las actividades, la auditoría y la revisión del sistema. Cada rama recoge de forma complementaria los aspectos particulares de cada actividad de gestión, teniendo siempre en cuenta los aspectos comunes del tronco.

5.4. Objetivo general

Diseñar y favorecer en las docentes, el desarrollo de la gestión de calidad para la educación ambiental y así elevar el nivel de conocimiento en el SGA

Objetivo Específicos:

Favorecer en las docentes el desarrollo de la propuesta de gestión de la calidad para su mejor desempeño en relación a la educación ambiental

Promover en las docentes de las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe un buen desarrollo ambiental.

Comprender la interrelación entre la propuesta de gestión de la calidad y la educación ambiental.

5.5 Justificación

En la actualidad nuestra sociedad ha ido cambiando de una etapa resistente, estable a otra cada vez más flexible, versátil e inestable, la cual requiere ajustes continuos. Así es, vivimos un desarrollo de cambios constantes que afecta al marco educativo en su conjunto, a su organización y a la práctica educativa; y por ende, el sistema formativo se convierte en un terreno de lucha bastante delicado y complicado que pende mucho del enfoque con el que se arribe.

La propuesta de un modelo de Gestión de calidad, pertenece al desarrollo de una educación ambiental que, se imparte de manera transversal en todas las instituciones educativas de inicial y corresponde a la dimensión natural de la persona, en lo afectivo, cognitivo, conativa y activa. Su objeto es promover, estimular y fomentar acciones orientadas al fortalecimiento de valores ambientales para prevenir, proteger o recuperar el medio ambiente, proporcionando las bases conceptuales e instrumentos para mejorar y mantener la calidad de vida y coordinar acciones para el logro del desarrollo sostenible, lo que contribuirá en la formación profesional de las docentes de educación inicial en

la descripción y análisis de la problemática ambiental ofreciendo conocimientos para la protección del ambiente.

5.6. Fundamentos

5.6.1. Fundamentos filosóficos.

La propuesta se fundamenta en las corrientes estructuralistas, neopositivistas, y funcionalistas, las mismas que direccionan la formación filosófico-científica del ser humano. Estas corrientes tienen en común explicar la actividad humana, social y cultural en función de los hechos y la realidad del devenir social

Según estas corrientes filosóficas, el hombre es aquel ser que las ciencias pueden saber de él, y reflexionar acerca de él; es también aquel ser pensante capaz de transformar todo aquello que la naturaleza le proporciona, esto a través de las tecnologías, las que puestas en práctica en el clima y la gestión educativa nos lleva a plantear que éste debe ser vigoroso, satisfactorio y gratificante.

Aristóteles (1964:Pág.18) en su Metafísica señala “que la totalidad es un producto del conjunto de relaciones, las cuales corresponden a eventos sucedidos, a otros que se suceden y a infinito número que está por sucederse”. Precisamos que cuando hace referencia a la totalidad, no se quiere referir a la totalidad con un criterio absoluto, sino más bien el contexto de las interacciones, al holos en el cual ocurren los eventos, en relación con otros holos en un proceso dinámico y permanente

Asumimos los postulados filosóficos que admiten a la persona como ser de cambios .Por ello su condición como ser pensante lo faculta a realizar actividades, hacia variadas expresiones de su potencialidad.

Barrera (2002:p.56) reconoce al “ser humano como un todo, y a su vez es uno, universal y único; donde están presentes las variadas dimensiones o expresiones de una complejidad antropológica que expresan la totalidad de su ser”. Consideramos a las dimensiones de la persona, no partes, porque no se trata de fracciones o de segmentos separados de una realidad, sino evidencias de una complejidad, en este caso antropológico, expresada como interrelación profunda, como tejido y condición natural.

Donde las dimensiones, biológicas, volitiva e intelectual están profundamente relacionadas entre sí, se manifiestan de diversa manera y son apreciadas como

totalidad. Por tal razón consideramos al ser humano como un ser de relaciones, que se realiza integralmente en la medida que se relaciona consigo mismo, con los demás, con la naturaleza. Planteamientos que sustentan, desde la perspectiva filosófica nuestro modelo de Gestión de calidad.

El Estructuralismo. Considera que la Estructura es un sistema o conjunto de objetos tal que no es posible definir la función o las variaciones de uno de ellos independientemente de la función o variaciones de los otros. Las características fundamentales de esta corriente que se recogen para la organización de la propuesta, son.

La estructura es una realidad abstracta, como tal nos permite identificar sus elementos y articularlos en una estructura que constituye la propuesta.

La estructura se halla presente en sus efectos aunque sin estar en ellos, es decir que lo que más interesa son los productos, de la educación ambiental y gestión de calidad.

El ser humano asume el rol de importante como elemento de entrada y aún de salida. Neopositivismo. Corriente de pensamiento que se inicia en el siglo XVIII con el empirismo. Las tesis centrales del neopositivismo son:

La sensación es la única fuente del conocimiento.

Las leyes de la lógica son a priori y tautológicas.

Las proposiciones tienen sentido cuando son verificables y solo entonces.

El lenguaje propiamente con sentido es la de la física

Una proposición posee sentido cuando está constituida según las reglas sintácticas.

El funcionalismo considera que el hombre y su hacer cotidiano se estructura en función de su práctica (utilidad de su acción); las funciones que realiza el hombre en consecuencia deben estar orientadas a poner en práctica los siguientes postulados.

Toda acción tiene como consecuencia una reacción

Las actividades del hombre deben estar orientadas a la utilidad.

El ambiente donde el hombre realiza sus acciones debe fundamentarse bajo los principios de un buen clima laboral como garantía de una sociedad fraterna.

La filosofía que sustenta nuestra propuesta se basa en las teorías del positivismo, el empirismo subjetivista que sostiene que el mundo y las verdades se basan en

los hechos y fenómenos observables de manera directa indirecta. Consideran al sujeto como centro del proceso educativo. Por ello la educación también tiene que ser considerada a través de fenómenos y hechos educativos producto del análisis educativo interno y externo.

Por esta razón, las actividades que proponemos en la propuesta de un modelo de gestión de la calidad, se orienta en una concepción de educación transformadora, en el cual directivos, docentes y alumnos contribuyan a forjar un nuevo ambiente teniendo en cuenta la educación ambiental.

5.6.2. Fundamentos epistemológicos.

La propuesta esta orientada a la mejora de la formación de la conciencia ambiental de los docentes de educación inicial de Ferreñafe, como una respuesta a la problemática detectada en la aplicación del test en la que se puede apreciar que población de docentes en estudio, no tiene una conciencia ambiental y que se refleja actitudes claramente definidas en sus dimensiones:afectiva, cognitiva, conativa y activa y que repercuten en una deficientes calidad de vida, en una relación sana consigo mismo y con el ambiente.

En este contexto de crisis ambiental global, el presente en la propuesta, implementa un conjunto de actividades en las que se desarrolla estrategias basadas que enfoque la educación ambiental para facilitar la comprensión y acción sobre la realidad ambiental. Esto significa dar sentido al conocimiento para poder entender, comprender y actuar sobre una problemática que obliga tomar decisiones para su solución y asumir metas a corto y mediano plazo y poder ir mitigando los efectos de los diferentes problemas ambientales que nos afectan y que es necesario su tratamiento también, desde un enfoque socio-económico y ambiental, para poder lograr así, el desarrollo sostenible tan deseado por nuestro planeta.

5.6.3. Fundamentos psicológicos.

El hombre es pura maleabilidad. La técnica productora resulta decisiva en la formación de alguien. Las técnicas descansan sobre la actividad del hombre. El conductismo ha proporcionado técnicas muy perfectas de reproducción .La psicología del estímulo respuesta permite manipular eficazmente la conducta de los individuos.

Sin embargo en la actualidad no podemos quedarnos con la práctica conductista, sobre todo en el caso de trabajar con seres humanos, los que piensan, sienten y actúan, por lo que en la administración tiene mucho peso el humanismo, en la que las buenas relaciones humanas generan un óptimo clima institucional adecuado y a la vez generador de un liderazgo para el trabajo exitoso en cualquier actividad que desarrolle la organización, en este caso una propuesta gestión de la calidad Sarramona (2000:p.236) manifiesta que “la teoría de Gestalt sugiere la necesidad de plantear situaciones educativas en general y de aprendizajes en particular, teniendo presente la situación en su conjunto, función de estructura”. Por ello, esta teoría demanda una organización del campo perceptual de aprendizaje dentro de una totalidad y tener en cuenta los criterios gestálticos donde el todo es mayor que la suma de sus sinergias

Las actividades contempladas en la propuesta de un modelo de gestión educativa busca generar una buena educación ambiental adecuado y despertar la predisposición de los actores educativos que conlleven a mejorar la educación ambiental, y esto permita mejorar su labor docente. Por ello asumimos los planteamientos de la teoría psicológica cognitiva social, según la cual, la conducta, los factores cognitivos y otros factores personales como la motivación interactúan entre sí, como determinantes de la conducta.

En esta perspectiva, la educación ambiental que se genera, como consecuencia de la propuesta de gestión de la calidad responde fundamentalmente a factores ambientales y personales que actúan de manera interrelacionada.

La propuesta de gestión de la calidad, está centrada en el aspecto emocional-afectivo de los procesos de aprendizaje es especialmente importante: La pedagogía de las catástrofes conduce a la paralización y al rechazo. Tampoco ayuda la presión sentimental o ideológica ni la obligación de cumplir ciertas reglas normativas como, por ejemplo, "tienes que hacer una selección de los desperdicios y la basura". Se trata de desarrollar la personalidad de los docentes para que incluyan los aspectos ecológicos en su escala de valores.

-La reflexión y la crítica, por lo tanto, tienen que ser al menos en la enseñanza elementos importantes de la enseñanza ecológica.

5.6.4. Fundamentos sociológicos.

Los principios que se dan a conocer, son producto de la experiencia de la educación ambiental aplicada en Alemania, de educación ecológica a una educación para un desarrollo sustentable, hace más de veinte años, también fue publicada por CIPMA (1999). Los investigadores didácticos, junto con los profesores y sus experiencias, desarrollaron principios metodológicos para una educación ambiental eficaz y más eficiente en el campo social

5.6.5. Fundamentos pedagógicos.

El propósito de la pedagogía es identificar y proponer procedimientos que generan aprendizajes significativos para el desarrollo armónico de los individuos y la comunidad. Desde este punto de vista y en relación con la propuesta de un modelo de gestión de la calidad, fundamentamos el modelo de gestión en base a la teoría pedagógica social crítica y los principios de la escuela nueva cuyos planteamientos enfatizan la vocación social, la motivación, el espíritu social y el trabajo en equipo lo cual redundara positivamente en el adecuado desarrollo ambiental y como consecuencia de ello en el ambiente de los docentes, administrativos y docentes.

Este modelo de gestión de la calidad, constituye en un instrumento técnico que orienta en todas las fases previstas en el modelo la planificación, organización y evaluación, participación y el modelo se caracteriza por ser permanente, sistemático y profesional.

Los principios pedagógicos centrados en vivencias llevan a los docentes fuera de la I.E, a la "naturaleza", para volver a desarrollar las relaciones perdidas con ésta mediante experiencias concretas.

Además de las materias o contenidos, también es muy decisivo el proceso de enseñanza: el trabajo libre e independiente, la creatividad, la participación y cooperación activa de los docentes en este proceso. Igualmente importantes son el trabajo en equipo relacionado directamente con la realidad, el aprendizaje de errores y faltas, y el desarrollo de la confianza en sí mismos, entre otros.

5.7. Principios teóricos

Según Ramírez (2010) señala que:

Los involucrados que participaron con el desarrollo de esta norma entienden que existen varios principios para la responsabilidad social, sin embargo acordaron que se deberían respetar como mínimo los siguientes siete principios que se describen a continuación:

Principio 1.- Rendición de cuentas: Consiste en que se debería rendir cuentas ante las autoridades competentes, por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente y las acciones tomadas para prevenir la repetición de impactos negativos involuntarios e imprevistos.

Principio 2.- Transparencia: Consiste en que debería ser transparente en sus decisiones y actividades que impacten a la sociedad y el medio ambiente. Las instituciones deberían revelar de forma clara, precisa y completa la información sobre las políticas, decisiones y actividades de las que son responsables, incluyendo sus impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente. La información debería estar fácilmente disponible y accesible para la sociedad.

Principio 3.- Comportamiento ético: Consiste en que el comportamiento debería basarse en los valores de la honestidad, equidad e integridad, estos valores implica el respeto por las personas, animales y medio ambiente y el compromiso de tratar el impacto de sus actividades y decisiones de sus partes interesadas. Nueva Norma ISO 26000:2010 “Guía de Responsabilidad Social” Referencia: Norma Internacional ISO 26000:2010 Guía de Responsabilidad Social: Primera Edición Noviembre 01 de 2010

Principio 4.- Respeto a los intereses de las parte interesadas: Consiste en que se debería respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas. Aún y cuando los objetivos de la Organización podrían limitarse solo a sus dueños y socios, clientes o integrantes, otros individuos o grupos, también podrían tener derechos, reclamaciones o intereses específicos que se deben tener en cuenta. Colectivamente estas personas constituyen las partes interesadas de una organización. Nota.- Las partes

interesadas podrían tener intereses que no sean coherentes con las expectativas de la sociedad.

Principio 5.- Respeto al principio de legalidad: Consiste en que una Organización debería aceptar que el respeto al principio de legalidad es obligatorio. El principio de legalidad se refiere a la supremacía del derecho y, en particular a la idea de que ningún individuo u Organización está por encima de la ley y de que los Gobiernos están también sujetos a la ley. Este principio se contrapone con el ejercicio arbitrario del poder. El respeto a este principio implica que una Organización cumple con todas las leyes y regulaciones aplicables.

Principio 6.- Respeto a la norma internacional de comportamiento: Consiste en que se debería respetar la normatividad internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto de legalidad. La institución debería esforzarse por respetar las normas internacionales aún y cuando la ley o su implementación no salvaguarden los aspectos ambientales y sociales. Una institución deberá evitar ser cómplice en las actividades de otra Organización que no sean coherentes con la normatividad internacional de comportamiento.

Principio 7.- Respeto a los derechos humanos: Consiste en que se debería respetar los derechos humanos y reconocer tanto su importancia como su universalidad. Una Organización debería promover el respeto de los derechos humanos y evitar beneficiarse de esas situaciones cuando la ley o su implementación no proporcionen la protección adecuada.

5.8. Aportes teóricos

Weber (1989) manifiesta:

El sistema de Gestión de calidad, es una herramienta que permite controlar el nivel del desempeño ambiental establece un proceso estructurado que proporciona orden y coherencia contribuye con logros ecológicos, sociales pero por sobre todo a mejorar la calidad de vida.

Las ISO 14001 son normas internacionales sobre gestión ambiental tienen como finalidad proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental efectivo, que puede ser integrado con otros

requisitos de gestión para ayudar a las instituciones a conseguir algunos objetivos ambientales y calidad de vida.

El seguimiento y medición de la norma ISO 14001, pretende que las organizaciones realicen un seguimiento periódico de las características clave de sus actividades y operaciones en base a efectuar medidas. Medir es esencial. En el ámbito de la calidad es muy conocida la frase que dice: "sólo lo que puede medirse es susceptible de mejorar". Esto también es perfectamente aplicable en medio ambiente. Sólo conociendo dichas características clave es posible detectar desviaciones respecto a los objetivos e intentar corregirlas. La diversidad de parámetros a medir puede ser enorme, pero las instituciones, deberían centrarse en los parámetros clave. Para ello puede ser muy útil fijarse en los aspectos medioambientales de las fases iniciales. Todas estas actividades relativas a la medición y el seguimiento deberían documentarse en forma de uno o más procedimientos. Como resultado de estas mediciones se almacenarán una serie de registros que, entre otras cosas, permitirán evaluar internamente el cumplimiento de la legislación sin necesidad de realizar "auditorías de cumplimiento".

La política medioambiental es uno de los elementos más importantes del sistema, ya que delimita el marco general y las líneas básicas de actuación de todas las personas de la institución en cuanto a las actividades relacionadas con el medio ambiente. Precisamente, de la propia definición de SGA aportada por ISO 14001 se desprende que la política medioambiental es el núcleo central sobre el que se articulan todos los demás elementos. Es el motor para la implantación y la mejora del SGA de la organización. Por tanto, debería reflejar el compromiso de la Dirección en lo referente al cumplimiento de la legislación y a la mejora continua. Es la base sobre la que se deben establecer los objetivos y metas y su área de aplicación debería ser claramente identificable.

Según Ramírez (2010) señala que

La planificación en el aspecto medioambiental es uno de los apartados más importantes de la norma es el que hace referencia a la identificación de los aspectos medioambientales asociados a las actividades, productos y

servicios de la institución. Es evidente que la situación de la organización puede cambiar y dicha información deberá actualizarse periódicamente. Esta es una tarea que las organizaciones deberán realizar de una forma continua, desde la implantación del SGA. Una organización que no tenga implantado un SGA debería, como primer paso, establecer su situación actual respecto al medio ambiente, por medio de una Evaluación Medioambiental Inicial, cuyo objetivo es la consideración de todos los aspectos medioambientales de la organización para fundamentar el SGA. Esta evaluación inicial debería cubrir cuatro áreas claves. • Requisitos legales y reglamentarios. • Identificación de los aspectos medioambientales significativos. • Examen de todas las prácticas y procedimientos de gestión medioambiental. • Evaluación de la información obtenida a partir de las investigaciones sobre incidentes previos. Un aspecto medioambiental es aquel que tiene o puede tener un impacto medioambiental significativo. El proceso para la identificación de los aspectos medioambientales significativos asociados a las actividades de la organización trata de identificar aquellos que tienen mayor probabilidad de impacto. Se deberían considerar, si pueden ser relevantes, las emisiones atmosféricas, los vertidos de agua, la gestión de los residuos, la contaminación del suelo, el empleo de materias primas y de recursos naturales, así como otras cuestiones medioambientales locales y que afecten a la comunidad.

Según Ramírez (2010) señala que

Dentro de la competencia, formación y toma de conciencia, la formación que sugiere la norma ISO 14001 no puede considerarse un mero trámite. Para que las docentes participen en la mejora del medio ambiente y puedan responder a los problemas o anticiparse a ellos, necesitarán asumir algunos conceptos y adquirir nuevas habilidades. En este apartado pueden diferenciarse 3 objetivos básicos muy relacionados: • La sensibilización medioambiental de todos los actores educativos. • La formación general sobre la gestión medioambiental. • La competencia profesional de funciones especializadas.

La sensibilización, en el contexto de la norma ISO 14001, consiste en transmitir a todas las docentes el sentimiento de que el medio ambiente es

algo verdaderamente importante para la institución y que es fundamental la participación de todos a través de un sistema de actuación común. El objetivo de fondo de la sensibilización consiste en lograr que cada integrante de la institución tome conciencia de las implicaciones que tiene su trabajo diario sobre el medio ambiente y que sea plenamente responsable de ellas. Considerar los problemas ambientales como propios es un paso fundamental para reducirlos. La comunicación Este apartado contempla tanto la comunicación interna entre todos los niveles de la organización, como la comunicación externa con las partes interesadas (padres de familia, aliados estratégicos y sociedad en general). Respecto a la comunicación interna se pueden formular las siguientes preguntas: ¿es frecuente que dentro de las instituciones exista una buena comunicación sobre temas ambientales?

Revisión por la Dirección: Este es el último apartado de la norma y también el que cierra el ciclo de la mejora continua. Su intención básica es que las instituciones revisen el funcionamiento global de su sistema, saquen sus propias conclusiones y actúen para mejorarlo. De esta forma, la Dirección refuerza su compromiso de seguir trabajando para proteger el medio ambiente. La Dirección debería recibir las mediciones, registros, auditorias, etc. y analizarlos con el debido tiempo. Las mejoras propuestas pueden incluir cambios en la política medioambiental, pero también modificaciones de cualquiera de los elementos del SGA. De la mejora continua significativa del SGA es de esperar una mejora real de la actuación medioambiental de la institución y probablemente beneficios económicos. La agenda propuesta para la revisión del SGA por la Dirección podría ser la que sigue: 1. Revisar la actuación medioambiental de la institución, en particular • Logro de objetivos y metas • Informes de auditoría estudios ambientales y mediciones objetivas. 2. Estudiar propuestas de mejora para el SGA, en particular • Cambios en la Política. • Nuevos Objetivos. • Nuevos Equipos. 3. Aprobar acciones de mejora y asignar recursos. 4. Documentar todas las decisiones.

Según Ramírez (2010) señala que

La Metodología PHVA

El enfoque basado en procesos tiene su fundamento en el ciclo de mejoramiento continuo (Ciclo Deming), el cual se presenta a continuación con los principales numerales de la norma ISO 9001:2000 que aplican sobre cada uno de los factores de los componentes del ciclo.

Este ciclo puede describirse como:

“Planificar: Establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la organización.

Hacer: Implementar los procesos.

Verificar: Realizar el seguimiento y la medición de los procesos y los productos respecto a las políticas, los objetivos, y los requisitos para el producto, e informar sobre los resultados.

Actuar: Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos

Según Ramírez (2010) señala que:

Análisis DOFA

DOFA es la sigla de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, ayuda a determinar si la organización está capacitada para desempeñarse en su medio.

La matriz DOFA es una importante herramienta de formulación de estrategias que conduce al desarrollo de cuatro tipos de estrategias: FO, DO, FA y DA. Las letras F, O, D y A representan fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Las estrategias FO se basan en el uso de las fortalezas internas de una empresa con el objeto de aprovechar las oportunidades externas.

Las estrategias DO tienen como objetivo la mejora de las debilidades internas, valiéndose de las oportunidades externas. A veces una institución disfruta de oportunidades externas decisivas, pero presenta debilidades internas que le impiden explotar dichas oportunidades.

Las estrategias FA se basan en la utilización de las fortalezas de una institución para evitar o reducir el impacto de las amenazas externas. Este

objetivo consiste en aprovechar las fortalezas reduciendo a un mínimo las amenazas externas.

Las estrategias DA tienen como objeto derrotar las debilidades internas y eludir las amenazas ambientales. Se intenta minimizar debilidades y amenazas mediante estrategias de carácter pues un gran número de amenazas externas y debilidades internas pueden llevar a una posición muy inestable. (p.16)

ISO 26000:2010 - Responsabilidad social- (Extraído de Global Standards Certification, 2010)

Según Ramírez (2010) señala que:

Responsabilidad Social a nivel internacional y nacional cada día cobra mayor interés entre las Organizaciones debido a la conciencia y necesidad de mantener un comportamiento socialmente responsable que permita contribuir al **Desarrollo Sostenible**. La Norma ISO 26000:2010 hace énfasis en que el desempeño de una organización con la sociedad y con su impacto con el medio ambiente será una parte crítica al medir su desempeño integral y su habilidad para operar de manera eficaz

ISO 26000:2010 proporciona orientación sobre los **Principios y Materias Fundamentales de Responsabilidad Social** que ayudan a integrar un comportamiento socialmente responsable en cualquier organización del sector privado, público y sin fines de lucro, independientemente si son grandes, medianas o pequeñas y operan en países desarrollados o en países en desarrollo.

Los asuntos y/o capítulos que presenta la Norma ISO 26000:2010 a través de su índice son los siguientes:

- 1.- Objetivo y Campo de aplicación
- 2.- Términos y definiciones
- 3.- Comprender la Responsabilidad Social
- 4.- Principios de la Responsabilidad Social
- 5.- Reconocer la Responsabilidad Social e Involucrarse con las partes interesadas
- 6.- Orientación sobre Materias Fundamentales de Responsabilidad Social

7.- Orientación sobre la Integración de la Responsabilidad Social en toda la Organización

Según Ramírez (2010) señala que:

Materias fundamentales de la Responsabilidad Social: Como parte de la definición del alcance de la responsabilidad social de una Organización, se deberán identificar los asuntos pertinentes y establecer sus prioridades, considerando las siguientes Materias Fundamentales de Responsabilidad Social.

1. Gobernanza de la Organización
2. Derechos Humanos
3. Prácticas Laborales
4. Medio Ambiente
5. Prácticas Justas de Operación
6. Asunto de Consumidores
7. Participación Activa de la Comunidad

5.9. Como funciona la propuesta

La propuesta de gestión de la calidad está encuadrado de las teorías: Educación ambiental y gestión de la calidad, que asumido para el trabajo de investigación, con las tres ideas básicas: Recojo de información, análisis e interpretación de los resultados, y la emisión de juicios de valor para la toma de decisiones.

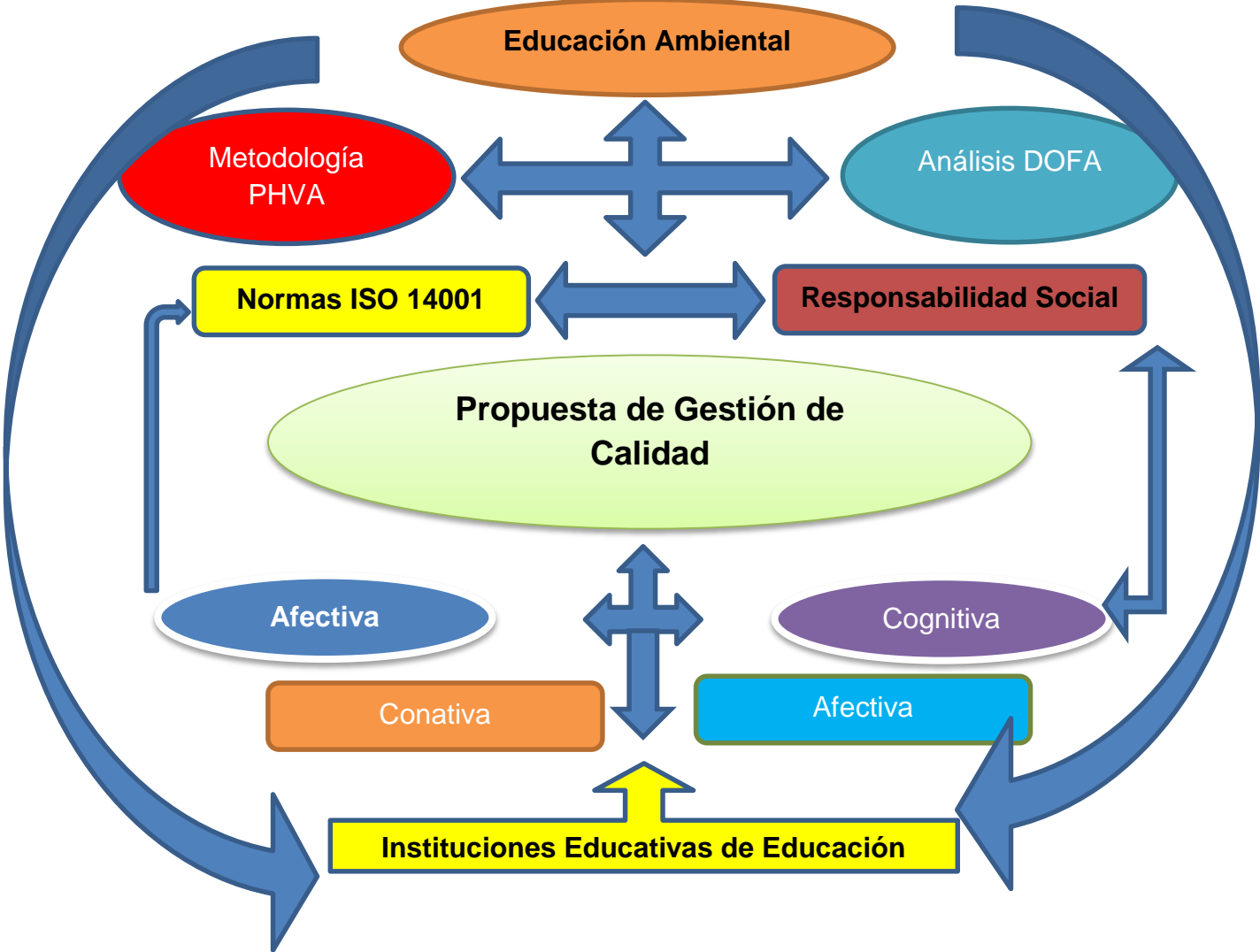
En consecuencia contando con los instrumentos elaborados y basados fundamentalmente en la observación, se procede a administrarlos a los agentes seleccionados para tal fin, previa información del propósito de la propuesta para que las respuestas sean más objetivas y confiables

Luego de tener información requerida se procedió a conformar grupos de discusión y reflexión de manera que contribuyeran al análisis de los resultados, su interpretación y emisión de juicios de valor. Este proceso se facilitó por cuanto las fuentes de información (personal docente) son trabajadores de la institución educativa y conocen la realidad de la misma manera que el debate fue enriquecedor.

Finalmente contando con los resultados del análisis se formularon los juicios de valor y se prescribieron algunas decisiones a tomar que sirvieron para la redacción de las recomendaciones.

Propuesta de gestión de la calidad

Representación gráfica



5.10. Metodología

| Competencia | Talleres | Indicadores |
|--|------------------------|--|
| Comprende los principios y objetivos de la gestión ambiental y su aporte en el mantenimiento del capital natural de acuerdo a las normas ISO | Normas ISO 14001 | Identificar el nivel de compromiso que la propia institución adquiere en la política ambiental. Desarrollar el cumplimiento de la legislación y la normatividad ambiental Asumir con criterio de gestión a la mejora continua. |
| Analiza y comprende la metodología PHVA | Metodología PHVA | Planificar: Establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos de los estudiantes y las políticas de la organización. Hacer: Implementar los procesos. Verificar: Realizar el seguimiento y la medición de los procesos y los productos respecto a las políticas, los objetivos, y los requisitos para el producto, e informar sobre los resultados. Actuar: Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos |
| Describe y reconoce la importancia de los recursos naturales y la biodiversidad en la sostenibilidad de acuerdo a tu análisis DOFA | Análisis DOFA | Elaborar matriz DOFA. Describir los recursos naturales de su contexto. Reconocer la importancia de la biodiversidad. |
| Investiga y analiza la interacción hombre-medio ambiente para proponer y formular soluciones con miras a un equilibrio armónico entre sociedad, ambiente y economía a través de proyectos de gestión ambiental con responsabilidad social para el logro del desarrollo sostenible. | Responsabilidad social | Identifica los principios de la Responsabilidad social. Analiza la interacción hombre – medio ambiente. Formula soluciones para el equilibrio armónico entre sociedad y ambiente. |

5.11. Cronograma

| N° | ACTIVIDAD | | | | |
|----|------------------------|-----|-----|-----|-----|
| | | ABR | MAY | JUN | JUL |
| 1 | Normas ISO 14001 | | | | |
| 2 | Metodología PHVA | | | | |
| 3 | Análisis DOFA | | | | |
| 4 | Responsabilidad social | | | | |

5.12. Presupuesto

5.12.1. Recursos y presupuesto.

| N° | Concepto | Unidad de medida | Cantidad | Precio unit. | Total s/. |
|--------------|--------------------------------|------------------|----------|--------------|----------------|
| 01 | Papel bond | Millar | 2 | 25.00 | 50 |
| 02 | Vistas fotográficas | Unidad | 50 | 1.00 | 50 |
| 03 | Tinta de impresión | Cartuchos | 3 | 80.00 | 240 |
| 04 | Video clip | Unidad | 1 | 25.00 | 25 |
| 05 | Impresión | Cuadernillo | 7 | 25.00 | 175 |
| | SERVICIOS | | | | |
| 01 | Tiempo | | | | 100 |
| 02 | Alquiler de cámara fotográfica | | | | 20 |
| 03 | Anillado | Cuadernillo | 7 | 5.00 | 35 |
| 04 | Módulos | Libros | 5 | 25.00 | 120 |
| 05 | Alimentación | | | | 200 |
| 06 | Asesoramiento | | | | 200 |
| 07 | Separatas | | | | 400 |
| TOTAL | | | | | 1415.00 |

5.13. Financiamiento

El trabajo de investigación fue autofinanciada por la investigadora

5.14. Referencias

Comisión Técnica ISO 14001. (2015). *Documento técnico. Antecedentes y actualización de la revisión 2015.* www.bsigroup.com/isorevisions

Yamuca, E. (2010). Diseño de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO14001:2004, para una fábrica de cemento. Tesis para optar el

título de Ingeniero Industrial. Pontificia Universidad Católica del Perú. . 21
Julio 2014.

Vizcaíno, F. (2011). *Procedimiento de gestión ambiental. Objetivos, metas y programa de gestión ambiental*. Sistema de Gestión Ambiental. Agencia Pública Empresarial.

VI. CONCLUSIONES

Se pudo observar que el 36% de las docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un nivel Bajo de dimensión afectiva, seguida del 64% que tienen un nivel medio de dimensión afectiva, además carece de docentes que se encuentren en el nivel Alto de dimensión afectiva en su educación ambiental.

Se observa que el 51% de las docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un nivel Bajo de dimensión cognitiva, seguida del 45% que tienen un nivel medio de dimensión cognitiva, sin embargo se encontró un 4% de docentes en el nivel Alto de dimensión cognitiva en su educación ambiental.

Se observa que el 53% de las docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un nivel Bajo de dimensión conativa, seguida del 45% que tienen un nivel medio de dimensión conativa, sin embargo se encontró un 2% de docentes en el nivel Alto de dimensión conativa en su educación ambiental.

Se observa que el 87% de las docentes en las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un nivel Bajo de dimensión activa, seguida del 13% que tienen un nivel Medio, además carece de docentes que se encuentren en el nivel Alto de dimensión activa en su educación ambiental.

En el resultado Global de la Educación ambiental se puede concluir que el 57% de las docentes de las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un bajo nivel de educación ambiental, el 42% un nivel medio y sólo el 1% de docentes tienen un alto nivel de educación ambiental.

Se elabora la propuesta de un modelo de gestión de la calidad teniendo en cuenta los enfoques y teorías científicas que sustentan la investigación

Se validó la propuesta teniendo en cuenta tres expertos en investigación.

VII. RECOMENDACIONES

Que los directores y directoras de las Instituciones educativas implementen la propuesta de gestión de la calidad para la educación ambiental y de esa manera la sociedad se involucrará mucho más en el desarrollo sostenible.

A nivel de I.E. de Ferreñafe se debe implementar la propuesta de gestión de calidad para la educación ambiental, como política institucional y establecer estrategias para que las docentes se involucren de manera sostenible y con responsabilidad social.

A la UGEL, implementar un modelo de calidad en educación ambiental como entidad educativa y dar el ejemplo a las instituciones educativas del ámbito de Ferreñafe.

Que las docentes interioricen y asuman la importancia de una educación ambiental como transversal a toda su gestión educativa sensibilizando a sus padres de familia a través de talleres sobre la importancia que tiene la participación de toda la comunidad educativa para tener calidad de vida que nos merecemos.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegre Y Otros (2002). El Medio Ambiente en el Perú: Año 2001. Lima.
- Alimonda (2002). Ecología Política, Naturaleza, sociedad Y utopía. Buenos Aires-Argentina.
- Amérigo Y Otros (2005). La estructura de las creencias sobre la Problemática Medioambiental. Revista Psicothema, Vol. 17.
- Aparicio, (2011) Promoción de la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible en el ámbito Universitario. Piura-Perú.
- Austermuhle, Y Otros (2003). El Medio Ambiente en el Perú: Año 2002 Lima: Instituto Cuánto.
- Aznar. (2002). La Escuela y el desarrollo humano sostenible: Retos Educativos a nivel local. Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación, Vol. 14. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- Alimonda, (2002). Ecología Política, naturaleza, sociedad Y utopía. Buenos Aires-Argentina.
- Amérigo, Y Otros (2005). La Estructura de las creencias sobre la Problemática Medioambiental. Revista Psicothema.
- Bateson G. (1992). Pasos hacia una Ecología De La Mente. Segunda Edición, Buenos Aires-Argentina.
- Beck, Ulrich (1998). Políticas Ecológicas en la edad del riesgo. Editorial El Roure. Barcelona-España.
- Bellamy, Y Otros (1991). Salvemos La Tierra. Obra de carácter divulgativa sobre los Problemas Medioambientales. Ediciones Aguilar. Madrid-España.
- Bronfenbrenner (1991). La Ecología Del Desarrollo Humano, Primera Edición, Ediciones Paidós, Barcelona.
- Bilbao, Y Otros. (1994). *Desarrollo, Pobreza Y Medio Ambiente*. Obra Divulgativa sobre el desequilibrio entre países ricos Y pobres. Ediciones Talasa. Madrid-España.

- Caride, José Antonio Y Otros (2001). Educación Ambiental Y Desarrollo Humano. Barcelona-España.
- Constitucion Política del Perú (1993). Lima-Perú.
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación Para El Siglo XXI. Editorial Santillana. Unesco/Madrid
- Dobson, Andrew (1999). Pensamiento Verde: una Antología. Editorial Trotta. Madrid-España.
- Drago, Tito (1990). El Futuro es hoy: Reflexiones sobre Medio Ambiente. Obra divulgativa que repasa los Problemas Ambientales más importantes; Bibliografía. Editorial Cruz Roja Española, Madrid-España
- Cárdenas Pedro Y Otros. (2008). Escuelas Limpias: Proyecto de Gestión Ambiental Universidad Esan (Perú).
- Clemente, E. (1992). Educación Ambiental Y Administraciones Públicas. Boletín De La A.G.E.
- Conferencia Mundial Sobre La Educación para el desarrollo sostenible (2009). Declaración De Bonn - Alemania. Unesco.
- Corral, Víctor; Frías, Martha Y Corral, Bertha (1996). "Predictors Of Environmental Critical Thinking: A Study of Mexican Children", The Journal Of Environmental Education, Vol. 27, Pp. 23-27.
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Editorial Santillana. Unesco/Madrid.
- Dobson (1999). Pensamiento Verde: Una Antología. Editorial Trotta. Madrid-España.
- Drago (1990). El Futuro es hoy: Reflexiones sobre Medio Ambiente. Obra divulgativa que repasa los Problemas Ambientales más importantes; Bibliografía. Editorial Cruz Roja Española, Madrid-España.

- Ander (1977). Técnicas de Investigación Social. Editorial Humanitas. Madrid España.
- Gudynas (1994). Ecología, Economía Y Ética del desarrollo sostenible, 5° Edición, Editorial Coscoroba. Uruguay.
- Gutiérrez (1995). La Educación Ambiental. Fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares. Madrid: Editorial La Muralla.
- Ministerio De Educación (2009). Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Lima-Perú.
- Montoya (2010). Plan de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible de los Colegios de la Institución La Salle. Valencia – España.
- Molero. (1996). Educación Ambiental. Madrid: Editorial Síntesis.
- Novo (1998). La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid -España.
- Oikos (1994). La Educación Ambiental, Quito.
- Sulbarán, Dimas. (2009). Medición de Actitudes. Facultad de Humanidades Y Educación. Caracas.
- Falcón (2010). Conciencia Ambiental: la guía de estudio que te enseña a cuidar el planeta.
- García Y Otros (2000). Estrategias Didácticas en educación ambiental. Málaga-España.
- Gomera (2008). La Conciencia Ambiental como herramienta para la Educación Ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario. Córdoba.
- Hernández (2010). *Metodología de la investigación. Quinta Edición. México.*
- Larousse Diccionario Enciclopédico (1996). Segunda Edición. México.
- Lexus Diccionario Escolar de Sinónimos Y Antónimos (2000). Lima. Perú.
- Ley General De Educación N° 28044 (2003). Lima-Perú.

Ministerio De Educación (2015). Diseño Curricular Nacional De La Educación Básica Regular. Lima-Perú.

Myeres (1992). El Futuro de la Tierra. Soluciones a la crisis medioambiental en una era de cambio. Madrid-España.

Novo (1998). La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid - España.

Ortiz (2010). Neurociencias Aplicadas A La Educación. Lima-Perú.

Sánchez (1984). Teorías Del Aprendizaje.

Smart. Diccionario De Español Inglés (1991). Editorial Océano. Bogotá-Colombia

ANEXOS

Anexo 1

TEST PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

APELLIDOS Y NOMBRES _____

GRADO: _____ **SECCIÓN:** _____ **FECHA:** __/__/__

OBJETIVO: Identificar el nivel de desarrollo de la educación ambiental

INSTRUCCIONES : Lee con atención los ítems que se presentan y responde escribiendo un aspa (x) en la categoría pertinente.

VALORACIONES DE LAS CATEGORÍAS:

| | |
|--------------|---------|
| Siempre | : 18-20 |
| Casi siempre | : 14-17 |
| A veces | : 10-13 |
| Casi Nunca | : 06-09 |
| Nunca | : 00-05 |

DIMENSION AFECTIVA

1) Muestra preocupación y sensibilidad por los problemas ambientales

- () Siempre
- () Casi Siempre
- () A veces
- () Casi Nunca
- () Nunca

2) Manifiesta reacciona valores culturales favorables a la protección de la naturaleza

- () Siempre
- () Casi Siempre
- () A veces
- () Casi Nunca
- () Nunca

3) Percibe la gravedad de los problemas ambientales

- () Siempre
- () Casi Siempre
- () A veces
- () Casi Nunca
- () Nunca

4) Asume un sentido de pertenencia respecto a las dificultades medioambientales

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

Dimensión Cognitiva

5) Identifica los inconvenientes de determinadas prácticas anti medioambientales

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

6) Muestra un alto grado de información y conocimiento acerca de la problemática ambiental.

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

7) Expresa interés por la información ambiental

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

8) Asume que los temas referentes al medioambiente constituyen una realidad cotidiana y vital

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

9) Determina las causas y consecuencias de los problemas ambientales

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

DIMENSION CONATIVA

10) Valora el diálogo crítico entre diferentes saberes sobre los problemas ambientales

- () Siempre
- () Casi Siempre
- () A veces
- () Casi Nunca
- () Nunca

11) Actúa personalmente con criterios ecológicos

- () Siempre
- () Casi Siempre
- () A veces
- () Casi Nunca
- () Nunca

12) Acepta los costes personales asociados a intervenciones gubernamentales en materia de medio ambiente.

- () Siempre
- () Casi Siempre
- () A veces
- () Casi Nunca
- () Nunca

13) Muestra predisposición a aceptar prohibiciones en relación a ciertas prácticas perjudiciales para el medioambiente

- () Siempre
- () Casi Siempre
- () A veces
- () Casi Nunca
- () Nunca

14) Manifiesta disposición a realizar diversas conductas proambientales

- () Siempre
- () Casi Siempre
- () A veces
- () Casi Nunca
- () Nunca

DIMENSIÓN ACTIVA

15) Participa en acciones colectivas a favor del medioambiente

- () Siempre
- () Casi Siempre
- () A veces
- () Casi Nunca
- () Nunca

16) Desarrolla una cultura adecuada de consumo ecológico

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

17) Desarrolla comportamientos de apoyo a la protección ambiental

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

18) Participa en colectivos que reivindican la defensa del medioambiente.

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

19) Realiza prácticas y conductas ambientalmente responsables

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

20) Asume compromiso con el desarrollo sostenible que integre la variable ambiental

- Siempre
- Casi Siempre
- A veces
- Casi Nunca
- Nunca

Anexo 2

CRITERIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto:
- 1.2. Grado académico:
- 1.3. Documento de identidad:
- 1.4. Centro de labores:
- 1.5. Denominación del instrumento motivo de validación: Test para desarrollar la educación ambiental de la Institución Educativa Inicial

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2016

III. AUTORA DEL INSTRUMENTO: Mónica Cecilia Muro Flores

En este contexto se ha considerado como experto en la materia y necesito su valiosa opinión. Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MB : Muy Bueno (18-20)

B : Bueno (14-17)

R : Regular (11–13)

D : Deficiente (0–10)

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

| N° | INDICADORES | CATEGORÍAS | | | |
|------------------|---|------------|---|---|---|
| | | MB | B | R | D |
| 01 | La redacción empleada es clara y precisa | | | | |
| 02 | Los términos utilizados son propios de la investigación científica | | | | |
| 03 | Está formulado con lenguaje apropiado | | | | |
| 04 | Está expresado en conductas observables | | | | |
| 05 | Tiene rigor científico | | | | |
| 06 | Existe una organización lógica | | | | |
| 07 | Formulado en relación a los objetivos de la investigación | | | | |
| 08 | Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación | | | | |
| 09 | Observa coherencia con el título de la investigación | | | | |
| 10 | Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación | | | | |
| 11 | Es apropiado para la recolección de información | | | | |
| 12 | Están caracterizados según criterios pertinentes | | | | |
| 13 | Adecuado para valorar aspectos de las estrategias | | | | |
| 14 | Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores | | | | |
| 15 | La estrategia responde al propósito de la investigación | | | | |
| 16 | El instrumento es adecuado al propósito de la investigación | | | | |
| 17 | Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica | | | | |
| 18 | Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas | | | | |
| 19 | Es adecuado a la muestra representativa | | | | |
| 20 | Se fundamenta en bibliografía actualizada | | | | |
| VALORACIÓN FINAL | | | | | |

Adaptado por la investigadora

II.OPINIÓN DE APLICABILIDAD

() El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

Lugar y fecha:

CONSTANCIA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Por la presente se deja constar haber revisado los instrumentos para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2016". La autora MG. MONICA CECILIA MURO FLORES, estudiante de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo - Campus Chiclayo.

Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra de 55 participantes - docentes de la especialidad de Educación Inicial de la Distrito de Ferreñafe, durante el proceso de investigación.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por la autora, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

Chiclayo, noviembre de 2016

Atentamente,



Dr. WALTER CAMPOS UGAZ

Docente - UNPRG.

CONSTANCIA
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Por la presente se deja constar haber revisado los instrumentos para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2016". La autora MG. MONICA CECILIA MURO FLORES, estudiante de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo - Campus Chiclayo.

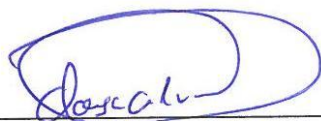
Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra de 55 participantes - docentes de la especialidad de Educación Inicial de la Distrito de Ferreñafe, durante el proceso de investigación.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por la autora, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

Chiclayo, noviembre de 2016

Atentamente,



Dra. DAYSI SOLEDAD ALARCON DIAZ

Docente de post grado.



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSTANCIA
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Por la presente se deja constar haber revisado los instrumentos para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2016". La autora MG. MONICA CECILIA MURO FLORES, estudiante de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo - Campus Chiclayo.

Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra de 55 participantes - docentes de la especialidad de Educación Inicial de la Distrito de Ferreñafe, durante el proceso de investigación.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por la autora, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

Chiclayo, noviembre de 2016

Atentamente,

Dr. ORLANDO ALARCON DIAZ
Docente de post grado.

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2016

FICHA TÉCNICA DEL VALIDADOR

Nombre: DAISY SOLEDAD ALARCÓN DIAZ
 Profesión: lic en ciencias Naturales - Doctor en ciencias de la Educación
 Ocupación: Docente
 Dirección Domiciliaria: Calle Chongozope 415 Urb. Latina J.C.O
 Teléfono: 962543667

| Escales de valoración | Muy Adecuada | Adecuada | Medianamente Adecuada | Poco Adecuada | Nada adecuada |
|------------------------|--------------|----------|-----------------------|---------------|---------------|
| Aspectos | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Fundamentación | X | | | | |
| Objetivos | X | | | | |
| Marco teórico | X | | | | |
| Secuencia Metodológica | X | | | | |
| Pertinencia | X | | | | |
| Profundidad | X | | | | |
| Lenguaje | X | | | | |
| Comprensión | X | | | | |
| Creatividad | X | | | | |
| Impacto | X | | | | |

Comentario: la Propuesta es válida a los fines que persigue

Fecha: 13/10/2016



 Dra. Daisy Soledad Alarcón Díaz
 CONSULTORA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
 DNI 41673751.

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Emita su criterio sobre, Ejemplo: funcionalidad, pertinencia, objetivos, sugerencias metodológicas para el uso y aplicabilidad de la programa de turismo escolar para fortalecer la identidad cultural lambayecana en el nivel inicial en la provincia de ferreñafe – región Lambayeque- 2016.
3. Utilice las siguientes categorías:
 MA= Muy de acuerdo. No hay nada que mejorar.
 DA = De acuerdo.
 MDA = Medianamente de acuerdo. Está bien pero hay que mejorar.
 ED = En desacuerdo hay aspectos rescatables, no cumple con lo esperado en general.
4. Marque con la letra X en el recuadro correspondiente.

| VALORACIÓN ASPECTOS | MA | DA | MDA | ED | OBSERVACIÓN |
|---|----|----|-----|----|-------------|
| 1. La propuesta es una buena alternativa y es funcional. | X | | | | |
| 2. El contenido es pertinente, para el mejoramiento de la problemática. | X | | | | |
| 3. Existe coherencia en su estructuración. | X | | | | |
| 4. Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | X | | | | |

Validado por:

| | |
|--|---|
| Apellidos y Nombres: | N° Documento de Identidad: |
| ALARCÓN DÍAZ DÍAZ SOLEDAD | 41073751 |
| Cargo: Docente | Lugar de Trabajo: |
| | UCV - OSS - USMP - UAR |
| Estudios realizados: Doctor en ciencias de la Educación - Magister en Psicopedagogía Cognitiva - Especialista de Gestión Educativa | Teléfono: |
| | 963543664 |
| Fecha | Firma |
| |  |

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2016

FICHA TÉCNICA DEL VALIDADOR

Nombre: *Walter Antonio Campos Ugaz*
 Profesión: *Docente*
 Ocupación: *Docente universitario*
 Dirección Domiciliaria: *Pinos de la Plata "A" 302 - Chiclayo*
 Teléfono: *949 519 981*

| Aspectos \ Escala de valoración | Muy Adecuada 5 | Adecuada 4 | Medianamente Adecuada 3 | Poco Adecuada 2 | Nada adecuada 1 |
|---------------------------------|-------------------|---------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Fundamentación | ✓ | | | | |
| Objetivos | ✓ | | | | |
| Marco teórico | ✓ | | | | |
| Secuencia Metodológica | ✓ | | | | |
| Pertinencia | ✓ | | | | |
| Profundidad | ✓ | | | | |
| Lenguaje | ✓ | | | | |
| Comprensión | ✓ | | | | |
| Creatividad | ✓ | | | | |
| Impacto | ✓ | | | | |

Comentario: *Propuesta Válida y apta para ser aplicada*

Fecha: *10/10/2016*



DNI *46674409*

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. emita su criterio sobre, ejemplo: funcionalidad, pertinencia, objetivos, sugerencias metodológicas para el uso y aplicabilidad de la propuesta de programa de aprendizaje vivencial para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes del cuarto grado en la Institución Educativa n° 10059 "Juan Galo Muñoz Palacios" – Ferreñafe – 2 016
3. Utilice las siguientes categorías:

MA= Muy de acuerdo. No hay nada que mejorar.

DA = De acuerdo.


MDA = Medianamente de acuerdo. Está bien pero hay que mejorar.

ED = En desacuerdo hay aspectos rescatables, no cumple con lo esperado en general.

4. Marque con la letra X en el recuadro correspondiente.

| VALORACIÓN ASPECTOS | MA | DA | MDA | ED | OBSERVACION |
|---|----|----|-----|----|-------------|
| 1. La propuesta es una buena alternativa y es funcional. | ✓ | | | | |
| 2. El contenido es pertinente, para el mejoramiento de la problemática. | ✓ | | | | |
| 3. Existe coherencia en su estructuración. | ✓ | | | | |
| 4. Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | ✓ | | | | |

Validado por:

| | |
|---|---|
| Apellidos y Nombres: Campos Ugar Walter Antonio | N° Documento de Identidad: DVI: 16674409 |
| Cargo: Docente (pre y post grado) | Lugar de Trabajo: UNPRG - FACHSE |
| Estudios realizados: Doctorado en Ciencias de la Educación. | Teléfono: 979 519 981 |
| Fecha | Firma  |

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2016


FICHA TÉCNICA DEL VALIDADOR

Nombre: *Orlando Alarcón Díaz*
 Profesión: *Doctor en Educación*
 Ocupación: *Docente*
 Dirección Domiciliaria: *Residencial Puertas del Sol A.G. 10*
 Teléfono: *950463934*

| Aspectos \ Escala de valoración | Muy Adecuada 5 | Adecuada 4 | Medianamente Adecuada 3 | Poco Adecuada 2 | Nada adecuada 1 |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Fundamentación | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Objetivos | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Marco teórico | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Secuencia Metodológica | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Pertinencia | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Profundidad | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Lenguaje | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Comprensión | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Creatividad | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Impacto | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |

Comentario: *Propuesta válida a los fines que persigue*

Fecha: *13/10/2016*



 DNI. *16427321*

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Emita su criterio sobre, Ejemplo: funcionalidad, pertinencia, objetivos, sugerencias metodológicas para el uso y aplicabilidad de la programa de turismo escolar para fortalecer la identidad cultural lambayecana en el nivel inicial en la provincia de ferreñafe – región Lambayeque- 2016.
3. Utilice las siguientes categorías:
 MA= Muy de acuerdo. No hay nada que mejorar.
 DA = De acuerdo.
 MDA = Medianamente de acuerdo. Está bien pero hay que mejorar.
 ED = En desacuerdo hay aspectos rescatables, no cumple con lo esperado en general.
4. Marque con la letra X en el recuadro correspondiente.

| VALORACIÓN ASPECTOS | MA | DA | MDA | ED | OBSERVACIÓN |
|---|----|----|-----|----|-------------|
| 1. La propuesta es una buena alternativa y es funcional. | | | | | |
| 2. El contenido es pertinente, para el mejoramiento de la problemática. | | | | | |
| 3. Existe coherencia en su estructuración. | | | | | |
| 4. Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | | | | | |

Validado por: _____

| | |
|----------------------|----------------------------|
| Apellidos y Nombres: | N° Documento de Identidad: |
| Cargo : | Lugar de Trabajo : |
| Estudios realizados: | Teléfono : |
| Fecha | Firma |